

**DOCUMENTO DE REGISTRO DE OBLIGACIONES Y
DERIVADOS DE DENOMINACION INDIVIDUAL
INFERIOR A 50.000 EUROS
ANEXO IV DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004 DE LA
COMISIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2004**

**Aprobado e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional
del Mercado de Valores con fecha 13 Febrero de 2008**



ESTA PÁGINA HA SIDO DEJADA EN BLANCO DELIBERADAMENTE

Índice

FACTORES DE RIESGO.....	6
ANEXO IV DEL REGLAMENTO (CE) Nº 809/2004 - DOCUMENTO DE REGISTRO DE OBLIGACIONES Y DERIVADOS DE DENOMINACION INDIVIDUAL INFERIOR A 50.000 EUROS-	
1 – PERSONAS RESPONSABLES.....	10
1.1 Personas responsables de la información del documento de registro	
1.2 Declaración de los responsables del documento de registro	
2 – AUDITORES DE CUENTAS	11
3 – INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.....	12
3.1 Información financiera histórica seleccionada	
3.2 Información financiera seleccionada a 30 de setiembre de 2007	
4 - FACTORES DE RIESGO.....	14
5 – INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.....	15
5.1 Historial y evolución del Emisor	
5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor.	
5.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro.	
5.1.3 Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos.	
5.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).	
5.1.5 Todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia.	
5.2 Inversiones	
5.2.1 Descripción de las inversiones principales hechas desde la fecha de los últimos estados financieros publicados.	
5.2.2 Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.	
5.2.3 Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.2.	
6 – DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	21
6.1 Actividades principales	
6.1.1 Descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados	
6.1.2 Indicación de todo nuevo producto y/o actividades significativos.	
6.2 Mercados principales	
6.3 Declaraciones efectuadas por el emisor relativa a su competitividad.	

7 – ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	34
7.1 Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el mismo	
7.2 Si el emisor depende de otras entidades del grupo debe declararse con claridad, junto con la explicación de esa dependencia.	
8 – INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....	35
8.1 Incluir una declaración de que no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.	
8.2 Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio.	
9 – PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.....	36
10 – ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN ...	37
10.1 Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las actividades principales desarrolladas fuera del emisor si éstas son importantes con respecto a ese emisor: (a) miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión	
10.2 Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.	
11 - PRÁCTICAS DE GESTIÓN	39
11.1 Detalles relativos al comité de auditoría del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de las condiciones en las que actúa.	
11.4 Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla ese régimen, debe incluirse una declaración a ese efecto, así como una explicación de los motivos por los que el emisor no lo cumple.	
12 – ACCIONISTAS PRINCIPALES.....	45
12.1 En la medida en que sea del conocimiento del emisor declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control	
12.2 Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio de control en el emisor	
13 – INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.....	46
13.1 Información Financiera histórica	
13.2 Estados Financieros	
13.3 Auditoría de la información Financiera histórica anual	
13.4 Edad de la información financiera mas reciente	
13.5 Información intermedia y demás información financiera	
13.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje	
13.7 Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor	

14 – INFORMACIÓN ADICIONAL.....	61
14.1 Capital Social	
14.1.1 Importe del capital emitido, número y clase de acciones de las que está compuesto con detalle de sus características principales, la parte de capital emitido aún pendiente de pago, indicando el número, o el valor nominal total, y el tipo de acciones todavía no íntegramente pagadas, desglosando si procede en la medida en que se hayan pagado.	
14.2 Estatutos y escritura de constitución	
14.2.1 Registro y número de entrada y descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución	
15 – CONTRATOS IMPORTANTES.....	63
16 – INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERESES.	64
16.1 Informe atribuido a una persona en calidad de experto.	
16.2 Informe atribuido a un tercero.	
17 – DOCUMENTOS PRESENTADOS.....	65

FACTORES DE RIESGO

1.- FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo a los que está expuesto el Emisor y su Grupo de Sociedades se describen de forma resumida a continuación:

Riesgos de negocio y mercado

Las actividades del Grupo Iberdrola, desarrolladas en España y Reino Unido, principales mercados en los que actúa, están sometidas a diversos riesgos de negocio, como son la evolución de la demanda, hidraulicidad, eolicidad y otras condiciones climatológicas, así como a diversos riesgos de mercado, como el precio de los combustibles utilizados en la generación de energía eléctrica, el precio de los derechos de emisión de CO2 y los precios de mercado de electricidad

Riesgos regulatorios

Las empresas del Grupo Iberdrola están sujetas a un complejo entramado de leyes y normas sobre las tarifas y otros aspectos de sus actividades en cada uno de los países en los que actúan. La introducción de nuevas leyes / normas o modificaciones a las vigentes podrían afectar negativamente a nuestras actividades, situación económica y resultados de las operaciones.

Riesgos operacionales

Durante la operación de todas las actividades del Grupo Iberdrola se pueden producir pérdidas directas o indirectas ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos.

En particular, en el Negocio de Distribución, estos riesgos podrían ocasionar cortes de suministro y, en general, un deterioro de los niveles de calidad de suministro exigidos, del que podrían derivarse reclamaciones y sanciones administrativas, con su consiguiente impacto económico y reputacional.

Riesgos medioambientales

Las actividades de las empresas del Grupo Iberdrola están sujetas a una amplia reglamentación y normativa medioambiental, que, entre otras cosas, exige la realización de estudios de impacto ambiental para los proyectos futuros, la obtención de licencias, permisos y otras autorizaciones preceptivas y el cumplimiento de los condicionados establecidos en tales licencias, permisos y autorizaciones.

Al igual que ocurre con otros riesgos no se puede garantizar que:

- Las autoridades vayan a aprobar los estudios de impacto ambiental
- Se obtengan las licencias, permisos y autorizaciones necesarias
- La oposición pública no derive en retrasos o modificaciones de cualquier proyecto propuesto
- Las leyes o normas no se modifiquen ni interpreten de forma tal que aumenten los gastos de cumplimiento o se vean afectados los proyectos, operaciones o planes de inversión

Otros riesgos ambientales inherentes a las actividades del Grupo son los derivados de la gestión de residuos, vertidos, emisiones y suelos en sus instalaciones y los que afectan a la biodiversidad, que pueden dar lugar a reclamaciones por daños, expedientes sancionadores y daños a su imagen y reputación.

Riesgos relativos a nuevas inversiones

Toda inversión está sometida a diversos riesgos de mercado, crédito, negocio, regulatorios, operacionales y otros, que pueden comprometer los objetivos de rentabilidad del proyecto.

Durante la fase de ejecución de las inversiones, son de destacar por su importancia los riesgos relativos a la construcción de nuevas instalaciones de generación de energía, fundamentalmente ciclos combinados y parques eólicos, que exigen mucho tiempo y, en algunos casos, pueden ser complicadas

Entre los riesgos que pueden afectar a nuestra capacidad para construir estas instalaciones cabe citar, entre otros:

- Demoras en la obtención de permisos y aprobaciones, incluidos los permisos medioambientales
- Variaciones en el precio de los equipos, materiales o mano de obra
- Oposición al proyecto por parte de grupos políticos, sociales o étnicos
- Cambios adversos en el entorno político y normativo durante el período de construcción
- Condiciones meteorológicas adversas que pueden retrasar la finalización de las obras
- Catástrofes naturales, accidentes y demás sucesos imprevistos Incapacidad para obtener financiación a los tipos que son satisfactorios para nosotros

Cualquiera de estos riesgos pueden provocar demoras en la finalización de la construcción o en el inicio de las operaciones de los proyectos y, por tanto, pueden incrementar su coste. Si no somos capaces de gestionar adecuadamente estos proyectos, el posible incremento de costes derivados de esta incapacidad podría no ser recuperable.

Riesgos asociados a las actividades desarrolladas fuera de España y Reino Unido

Todas las actividades del Grupo Iberdrola desarrolladas fuera de España y Reino Unido también están expuestas, en mayor o menor medida y en función de sus características, a los riesgos anteriormente descritos (climatología, demanda, regulación, precio de los combustibles y de la energía, medio ambiente, ...) y, adicionalmente, a otro tipo de riesgos inherentes al país en el que desarrollan su actividad:

- Cambios en las normativas y políticas administrativas del país
- Imposición de restricciones monetarias y otras restricciones al movimiento de capitales
- Cambios en el entorno mercantil
- Crisis económicas, inestabilidad política y disturbios sociales que afecten a las actividades
- Expropiación pública de activos
- Fluctuaciones en los tipos de cambio de divisas

Todos estos riesgos pueden afectar al resultado de nuestras filiales internacionales, su valor de mercado y la traslación de resultados a la cabecera del Grupo Iberdrola.

Riesgos financieros

En el desarrollo habitual de nuestras actividades estamos expuestos a los riesgos financieros de tipo de interés y tipo de cambio de divisas que, si no son gestionados eficazmente, pueden tener un impacto significativo en nuestros resultados y situación financiera.

Riesgo de tipo de interés

Varias partidas del balance y sus derivados financieros asociados soportan tipos de interés fijos y están, por tanto, sometidas a variaciones en su valor razonable como resultado de cambios en los tipos de interés de mercado. Por otra parte, el Grupo Iberdrola afronta también un riesgo con respecto a las partidas de balance y derivados a tipo de interés variable, en la medida en que las variaciones de mercado afectan a los flujos de efectivo.

Riesgo de tipo de cambio

Las oscilaciones en las paridades de las divisas en las que están instrumentadas las deudas y se realizan las compras/ventas, frente a la moneda de contabilización, pueden impactar negativamente en el gasto financiero y en el resultado del ejercicio.

Las siguientes partidas pueden verse afectadas por el riesgo de tipo de cambio:

- Deuda denominada en moneda distinta a la moneda local o funcional de las sociedades del Grupo Iberdrola.
- Cobros y pagos por suministros, servicios o inversiones en monedas diferentes a la funcional.
- Ingresos y gastos de algunas filiales extranjeras indexados a monedas diferentes a la funcional.
- Impuestos derivados de la contabilización a efectos fiscales en moneda local distinta de la moneda funcional.

Asimismo, existe un riesgo de traslación de resultados de las filiales extranjeras del Grupo Iberdrola, derivado de la exposición a los movimientos adversos de las correspondientes monedas de contabilización frente al euro, que se mitiga integrando su gestión con el resto de posiciones en divisa del Grupo Iberdrola.

Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales pueden dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo Iberdrola. La política de liquidez seguida por Iberdrola está orientada a asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.

Riesgo de crédito

El Grupo Iberdrola se encuentra expuesto al riesgo de crédito derivado del fallo de una contraparte (cliente, proveedor, socio o entidad financiera) que podría impactar en nuestros resultados y situación financiera. Este riesgo es poco significativo ya que el periodo medio de cobro a clientes es reducido y las políticas de riesgos limitan tanto el horizonte temporal de las posiciones abiertas como la calidad crediticia de las contrapartes en operaciones financieras.

Riesgos asociados al acuerdo de integración con Energy East

Los Consejos de Administración de Iberdrola y Energy East, reunidos el 25 de Junio de 2007 en Madrid y New York, respectivamente, acordaron la integración de Energy East en el Grupo Iberdrola, por lo cual Iberdrola adquirirá el 100% de Energy East.

Para la realización de esta operación de naturaleza amistosa, se valora a 28,50\$ cada acción de Energy East, considerado un valor aproximado de capitalización bursátil de 4.500 millones de dólares que, añadidos a una deuda de 4.000 millones de dólares, representa un valor de empresa para Energy East de 8.500 millones de dólares.

Se ha de considerar que la operación podría ser afectada por el acaecimiento de algún evento que impidiese la culminación de la misma, tal como la no obtención de alguna o varias de las autorizaciones necesarias. En este sentido se ha de señalar que el juez administrativo encargado de cursar la autorización del New York Public Service Commission, (organismo regulador de Nueva York) ha recibido un requerimiento de los técnicos de citado organismo para que aplase el visto bueno de la operación, a la espera de que se aclare el posible interés de EDF y ACS por Iberdrola, habiendo sido rechazado dicho requerimiento por Energy East y por Iberdrola, al considerar innecesario dicho aplazamiento ya que no ha habido ninguna oferta ni propuesta ni acuerdo alcanzado para tomar el control de Iberdrola por parte de EDF y ACS.

Existe el riesgo de que, como consecuencia del incremento relativo de deuda del Grupo Iberdrola, se produzca un deterioro de su rating. Sin embargo, en opinión de los gestores de la compañía, los términos en los que se plantea la operación permitirán mantener unos ratios financieros suficientes como para cumplir con el objetivo de mantener el rating dentro del grupo "single A".

Durante el desarrollo de la operación Iberdrola deberá hacer frente a una serie de gastos habituales en este tipo de operaciones que, de no ejecutarse finalmente la operación, supondrían una pérdida para el Grupo Iberdrola.

Los principales factores de riesgo de Energy East se encuentran recogidos en el capítulo correspondiente del Informe Anual para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, presentado por Energy East a la Comisión del Mercado de Valores estadounidense (Securities and Exchange Commission, SEC) el 1 de marzo de 2007.

2.- SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE IBERDROLA

Iberdrola dispone de un Sistema Integral para el control y gestión de sus riesgos, que contempla todos aquellos riesgos inherentes a las actividades que desarrolla el Grupo y a los diferentes mercados en los que opera, y que por lo tanto se pueden materializar en mayor o menor medida, la cual se describe en el apartado 11.4 del presente documento de registro.

1 - PERSONAS RESPONSABLES

- 1.1 Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro y, según los casos, de ciertas partes del mismo, con, en el último caso, una indicación de las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social.**

D. José Luís San Pedro Guerenabarrena, Director de Operaciones de Iberdrola, S.A. domiciliada en Bilbao, calle Gardoqui, nº 8, C.P. 48008, en representación del Emisor, Iberdrola, S.A., (en adelante indistintamente, "Iberdrola" o el "Emisor") asume la responsabilidad de la información contenida en el presente documento de registro (en adelante, el "Documento de Registro").

D. José Luís San Pedro Guerenabarrena actúa al amparo del poder vigente otorgado ante el Notario de Bilbao, D. José María Arriola Arana, el día 5 de Octubre de 2006, con el nº 1.347 de su protocolo

- 1.2 Declaración de los responsables del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido. En su caso, declaración de los responsables de determinadas partes del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en la parte del documento de registro del que sean responsables es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.**

D. José Luís San Pedro Guerenabarrena asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2 – AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).

La firma Deloitte, S.L. (anteriormente, Deloitte & Touche España, S.L.) y con domicilio social en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, nº 65, (en adelante, "Deloitte"), ha auditado por encargo de Iberdrola el ejercicio económico 2.005 de Iberdrola y el Consolidado de Iberdrola y sociedades dependientes (en adelante indistintamente, el "Grupo Iberdrola" o el "Grupo"), como ya lo hiciera con el de 2.003 y 2.004.

La firma Deloitte figura inscrita en el R.O.A.C. con el Número S0692.

La firma Ernst & Young, S.L. con domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1, (en adelante, "Ernst & Young"), ha auditado por encargo de Iberdrola, S.A. el ejercicio económico 2.006 de Iberdrola, S.A. y el Consolidado de Iberdrola y sociedades dependientes.

La firma Ernst & Young, S.L. figura inscrita en el R.O.A.C. con el Número S0530.

2.2 Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes.

Los auditores Deloitte no han sido redesignados por Iberdrola para auditar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

La Junta General de Accionistas de Iberdrola, celebrada el 30 de Marzo de 2006, adoptó, a propuesta del Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento emitido de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 44.2.b) de los Estatutos Sociales y tras la realización de un concurso de adjudicación entre las principales firmas internacionales de auditoría en el marco de la "Política de Contratación de Auditores de Cuentas del Grupo Iberdrola" aprobada por esta Comisión con fecha 23 de noviembre de 2005, el acuerdo de nombrar como Auditor de Cuentas de Iberdrola y de su Grupo consolidado, a la compañía "Ernst & Young, S.L." que ejercerá la auditoría para las cuentas anuales de los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Se hace constar que "Ernst & Young, S.L." tiene su domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1, C.I.F. nº B-78970506. Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116, y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0530.

3 – INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 Información financiera histórica seleccionada:

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Iberdrola del ejercicio 2006 y 2005 han sido formuladas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo

Las cifras clave históricas que resumen la situación financiera de Iberdrola se detallan a continuación:

a) Cuenta de Resultados Grupo Iberdrola

	Millones de euros		
	2.006	% variac.	2.005
Cifra de Ventas	11.017	-6,1%	11.738
Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)	3.890	15,1%	3.378
Beneficio Neto de Explotación (EBIT)	2.655	17,4%	2.262
Beneficio antes de impuestos	2.386	21,9%	1.958
Beneficio Neto atribuido a la sdad. dominante	1.660	20,1%	1.382

b) Balande Consolidado Grupo Iberdrola

	Millones de euros		
	2.006	% variac.	2.005
Total Activos	33.061	8,5%	30.479
Fondos Propios	10.567	12,2%	9.415
Deuda Financiera Neta	13.119	7,4%	12.211
Rentabilidad de los Fondos Propios (ROE)	16,6%	7,8%	15,4%
Apalancamiento Financiero (Deuda Neta/Deuda + F.F.P.P.)	55,4%	-1,9%	56,5%

Asimismo, el apartado 13.1 del Documento de Registro recoge la información consolidada del Grupo Iberdrola correspondiente a los ejercicios cerrados el día 31 de diciembre de 2005 y 2006. La citada información ha sido obtenida de las cuentas anuales consolidadas de Iberdrola, correspondientes a dichos periodos, y que han sido auditadas por Deloitte, S.L., el año 2005 y por Ernst & Young el año 2006.

3.2 Información financiera seleccionada a 30 de septiembre de 2007:

Con excepción a lo dispuesto en el apartado 13.5, con respecto a los primeros nueve meses del ejercicio 2007, el Documento de Registro no recoge información financiera de Iberdrola ni del Grupo correspondiente a ningún periodo distinto de aquéllos cerrados los 31 de diciembre de 2005 y 2006.

A continuación se detallan las principales cifras no auditadas claves de la situación financiera del Grupo Iberdrola correspondientes al tercer trimestre del 2007 y 2006:

Cuenta de Resultados	Millones de euros		
	3T 2007	3T 2006	% variac.
Cifra de Ventas	11.377	8.153	39,5%
Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)	3.812	2.935	29,9%
Beneficio Neto de Explotación (EBIT)	2.522	1.997	26,3%
Beneficio antes de impuestos	2.164	1.850	17,0%
Beneficio Neto atribuido a la sdad. dominante	1.613	1.236	30,5%

Balance	Millones de euros		
	3T 2007	2.006	% variac.
Total Activos	68.126	33.061	106,1%
Fondos Propios	24.958	10.567	136,2%
Deuda Financiera Neta	23.482	13.119	79,0%
Rentabilidad de los Fondos Propios (ROE)	11,5%	16,6%	-30,7%
Apalancamiento Financiero (Deuda Neta/Deuda + F.F.P.P.)	48,5%	55,4%	-12,5%

4 - FACTORES DE RIESGO

La información relativa a los riesgos que afectan al emisor figura en la sección titulada FACTORES DE RIESGO del Documento de Registro.

5 – INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1 Historial y evolución del Emisor

5.1.1 .- Nombre legal y comercial del Emisor

La denominación legal del emisor es Iberdrola, S.A. y su nombre comercial, Iberdrola.

5.1.2 .- Lugar de registro del Emisor y número de registro

Iberdrola se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Bilbao, en el folio 114, libro 17 de la Sección de Sociedades, hoja 901, inscripción 1ª del día 20 de Agosto de 1.901.

5.1.3 .- Fecha de constitución y período de actividad del emisor

Fue constituida el 19 de Julio de 1.901, mediante escritura pública otorgada ante el notario de Bilbao, D. Isidro de Erquiaga y Barberías.

Sus actividades se iniciaron en el año 1.901 y su duración, de acuerdo con el artículo 3 de los Estatutos Sociales, es indefinida.

5.1.4 .- Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, dirección y teléfono de su domicilio social

El domicilio social de Iberdrola radica en la calle Cardenal Gardoqui, nº 8, Bilbao 48008, teléfono (34) 94 415 14 11.

Iberdrola, constituida en España, adopta la forma jurídica de Sociedad Anónima, siéndole de aplicación las leyes españolas relativas a dicho tipo de sociedades.

5.1.5 .- Todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia

Los acontecimientos recientes relativos al Emisor y su Grupo, importantes para evaluar su solvencia, se circunscriben fundamentalmente a los siguientes:

- Adquisición de Scottish Power, efectiva el 23 de Abril de 2007, por un valor aproximado de 17.100 millones de euros.
- Ejecución de las ampliaciones de capital social en fechas 23 de abril, 10 de mayo y 26 de junio de 2007 en relación con la adquisición de Scottish Power, por un importe efectivo de 7.791 millones de euros.
- Ejecución del aumento de capital social, el 26 de Junio de 2007, en relación a la futura adquisición de Energy East (valorada en 6.300 millones de euros), por un importe efectivo de 3.375 millones de euros.
- Reconfiguración del crédito puente de 7.955 millones de libras esterlinas, suscrito el 28 de noviembre de 2006 para financiar la parte en efectivo de la adquisición de Scottish Power, estableciendo su importe en 7.000 millones de euros y extendiendo en un año la vida del mismo.

- Suscripción con un sindicato de bancos nacionales y extranjeros de un crédito "revolving" multivisa por importe de 3.000 millones de euros, con vencimiento 30 de octubre de 2010.
- Venta en la Bolsa de Valores del 20% del capital de Iberdrola Renovables, por un importe efectivo de 4.477 millones de euros, una vez concluido sustancialmente el proceso de reorganización de las participaciones del área de negocio de renovables del Grupo Iberdrola.

El ratio de apalancamiento de Iberdrola, tras dichos acontecimientos¹, pendiente la ejecución de la adquisición de Energy East que se contempla tendrá lugar en Junio de 2008, una vez recibidas las autorizaciones previas pertinentes, es el que se muestra en el cuadro siguiente:

Millones de Euros	Setiembre 2007	Diciembre 2006
Fondos Propios	24.958	10.567
Deuda Bruta	26.016	14.353
Tesorería	1.852	705
Derivados activados	381	98
IFTs		132
Financiación CO2	301	299
Deuda Neta Ajustada	23.482	13.119
Apalancamiento ²	48,5%	55,4%

¹ el apalancamiento a Setiembre de 2007 no recoge el efecto de la venta en Bolsa del 20% de Iberdrola Renovables

² Sin el efecto de la insuficiencia tarifaria, el apalancamiento ajustado se sitúa en 47,6% a septiembre de 2007, comparado con el 54,3% de diciembre de 2006

Finalmente cabe destacar, que en consideración a los anteriores acontecimientos, las agencias de rating Standard & Poor's y Moody's han revisado el rating de la deuda de Iberdrola que ha quedado calificado como "A-" y "A-3", respectivamente, en ambos casos con perspectiva "estable". Por su parte Fitch mantiene la calificación "A+" otorgada en abril de 2007. Estas calificaciones crediticias son indicativas de una fuerte capacidad de pagar interés y devolver principal en relación a la deuda a largo plazo.

5.2 Inversiones

5.2.1 .- Descripción de las inversiones principales hechas desde la fecha de los últimos estados financieros publicados

El detalle de las inversiones realizadas por Iberdrola a lo largo de los nueve primeros meses del año 2007, es el siguiente:

	Enero-Septbre 2007
España	1.274
Generación	280
Renovables	419
Distribución	413
Otros	162
Scottish Power-PPM	902
Generación&Comercial	295
Redes	267
PPM	332
Otros	8
México	57
Generación	47
Distribución	10
Sudamérica	109
Generación	45
Distribución	64
Otros Internacional	435
TOTAL	2.777

Por lo que respecta a las inversiones en España, destacan las realizadas en la actividad básica del Emisor, tanto en producción como en distribución. En el capítulo de “otros” destaca la operación de ampliación de la participación en Medgaz del 12 al 20%, a lo que se añaden diversas operaciones de los negocios No Energéticos.

En cuanto al negocio de Scottish Power, desde el 23 de Abril de 2007 se han invertido 902 millones de € en los negocios de Reino Unido, de los cuales 295 millones de € se destinaron a Generación y Comercial, 267 millones de € al negocio de Redes. Por otra parte, las inversiones en Estados Unidos a través de PPM alcanzaron, en el mismo periodo, 332 millones de €, fundamentalmente destinados a sus negocios Eólico y de Almacenamiento de Gas.

Las inversiones en México han tenido por objeto el ciclo combinado de Tamazunchale, con cerca de 25 millones de €. Por lo que respecta a Brasil, las inversiones se han dirigido tanto al negocio de Distribución como al de Generación, financiándose en buena parte mediante fondos generados en Brasil.

Bajo el epígrafe “Otros Internacional” se recogen las inversiones correspondientes al área internacional de Renovables, destacando las inversiones en Estados Unidos, Grecia, Francia, Portugal, Alemania y Polonia.

5.2.2 .- Información relativa a las principales inversiones futuras del emisor, en las que sus órganos de gestión hayan llegado ya a compromisos firmes

A 31 diciembre de 2006 las sociedades del Grupo mantenían compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por importe de 600 millones de euros, cuyo desglose se indica a continuación:

<u>Inmovilizado material</u>	<u>Millones de euros</u>
Negocio Liberalizado España (Generación)	163
Negocio Regulado España (Distribución)	210
Renovables	107
Latinoamérica (Generación México)	114
Corporación. (informática y fibra óptica)	6
<u>TOTAL</u>	<u>600</u>

Adicionalmente existen otros compromisos relevantes de inversión en sociedades sustentadas en acuerdos comunicados a la CNMV:

-Iberdrola tiene en vigor diversos acuerdos con Gamesa, entre los cuales cabe destacar los siguientes

- El 28 de octubre de 2005 se cerró un acuerdo para la adquisición de 700 megavatios de potencia instalada en parques eólicos, actualmente en fase de promoción y construcción, en España e Italia, por un importe de entre 850 y 900 millones de euros.
- El 3 de octubre de 2006 se cerró un acuerdo para el suministro de aerogeneradores por una potencia de 2.700 megavatios y un importe superior a 2.300 millones de euros, que se materializa entre 2007 y 2009, siendo el destino de las máquinas España, Resto de Europa, Estados Unidos y Mexico.
- El 3 de octubre de 2006 se acordó también la suscripción de un acuerdo de intenciones en orden a la compra de parques eólicos en Estados Unidos, con carácter de exclusividad, que se materializa entre 2007 y 2009, con una capacidad instalada de 1.000 megavatios. El precio de esta operación, que se situarán entre 700 y 1.100 millones de dolares, se determinará en función de variables de carácter técnico y temporal y del número final de megavatios eólicos adquiridos.

-El 27 de noviembre de 2006 los consejos de administración de Iberdrola, S.A. y Scottish Power Plc llegaron a un acuerdo sobre los términos de una oferta, en virtud del cual Iberdrola adquiriría la

totalidad de las acciones de Scottish Power Plc, valorandose en dicho momento la adquisición en 17.100 millones de euros. El 23 de abril de 2007 se adquiere la totalidad de las acciones de Scottish Power Plc, mediante una combinación de entrega en metálico (52.3%) y nuevas acciones de Iberdrola (47,7%), a los accionistas de y titulares de ADSs de Scottish Power Plc.

-El 25 de junio de 2007 los consejos de administración de Iberdrola y Energy East Corporation llegaron a un acuerdo sobre los términos de una oferta para la integración de Energy East Corporation. La adquisición de la totalidad del capital se valora en dicho momento en 3.400 millones de euros, sujeta a las oportunas autorizaciones de las autoridades competentes. Se espera completar la operación a lo largo del año 2008

-El 24 de Octubre de 2007 fue presentado el nuevo Plan Estratégico de Iberdrola para el período 2008-2010, (cuyo detalle puede ser consultado en la web de Iberdrola y en la de la CNMV), que contempla unas inversiones de 24.200 millones €, de los que 17.800 millones € se corresponden a crecimiento orgánico, principalmente en energías renovables y negocios regulados, realizado fundamentalmente en Estados Unidos (35%), España (30%) y Reino Unido (24%) y 6.400 millones € destinados a la adquisición de Energy East Corporation (3.400 millones € de los cuales financiados mediante la ampliación de capital que se menciona en el punto 5.2.3 Parte del esfuerzo inversor será acometido mediante la desinversión de activos no estratégicos. Iberdrola prevé obtener 3.000 millones € por la venta de su participación en diversas sociedades así como de activos inmobiliarios.

5.2.3 .- Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.2.

El cash-flow consolidado permitirá financiar una parte significativa de las inversiones mencionadas en 5.2.2. La captación principal de fondos a medio y largo plazo para el Grupo Iberdrola seguirá realizándose por medio de la filial española Iberdrola Finanzas, S.A.U., fundamentalmente en el Euromercado, con la emisión de obligaciones al amparo de su Programa de Emisión de Obligaciones a Medio Plazo ("EMTN"), con la garantía incondicional e irrevocable de Iberdrola. La filial holandesa Iberdrola International B.V., por su parte, realizará colocaciones privadas en los mercados internacionales.

Los fondos a medio y largo plazo que se prevé captar a través de Iberdrola Finanzas, S.A.U. e Iberdrola International B.V. serán trasladados vía préstamo ínter compañía o depositados por dichas filiales en su matriz, en razón a la gestión de tesorería única del Grupo Iberdrola.

La captación de fondos a corto plazo en los mercados de capital se prevé realizar, tanto en el ámbito internacional, mediante la emisión de pagarés por Iberdrola International B.V. al amparo de su Programa de Papel Comercial ("ECP"), con la garantía incondicional e irrevocable de Iberdrola, S.A., como por ésta última sociedad en el mercado doméstico, a través de su Programa Anual de Emisión de Pagarés de Empresa.

En cuanto a financiación bancaria, ésta no sólo será utilizada por Iberdrola, S.A. sino también por otras sociedades de su Grupo, cuando las circunstancias determinen una ventaja económica o estratégica para la misma.

En relación a las fuentes previstas de fondos para cumplir los compromisos que en relación a la adquisición de Energy East Corporation se mencionan en 5.2.3, debe indicarse que Iberdrola finalizó el 27 de junio de 2007 el proceso de "colocación acelerada" por medio del cual se ejecutó la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración el 26 de junio de 2007, mediante la emisión y puesta en circulación de 85.000.000 de acciones ordinarias, ascendiendo el importe total de los fondos allegados a 3.374.500.000 de euros (incluyendo el nominal y prima de emisión) cuyo objeto es el pago a los accionistas de Energy East Corporation al cierre de la operación de adquisición, subrogándose Iberdrola en la deuda de Energy East Corporation por importe de 3.000 millones de euros.

6 – DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

6.1 Actividades principales

6.1.1.- Descripción de las principales actividades del emisor:

La principal actividad de Iberdrola y su Grupo consiste en la realización de toda clase de actividades, obras y servicios, propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivadas de la electricidad de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, así como la investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización, la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios, la prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades.

Las actividades señaladas pueden desarrollarse tanto en España como en el extranjero pudiendo llevarse a cabo bien, directamente a través de Iberdrola, o bien mediante participación en otras sociedades.

A continuación se muestra un cuadro con la cifra de ventas, por negocios, expresado en millones de €, de las principales actividades del Emisor:

Cifra de Negocios	Millones de euros		
	2.006	% variac.	2.005
Generación	4.586	25,9%	3.642
Distribución	890	-26,7%	1.215
Comercial y gas	2.097	-32,8%	3.119
Renovables	696	25,0%	557
Otros Negocios	1.635	18,8%	1.376
Internacional	2.298	13,1%	2.031
Eliminaciones	-1.185	486,6%	-202
TOTAL	11.017	-6,1%	11.738

GENERACIÓN

Iberdrola desarrolla sus actividades en el negocio de producción de energía eléctrica, comercialización y compraventa de productos energéticos, aprovisionamiento de combustibles y servicios de energía en general.

La potencia instalada en régimen ordinario de Iberdrola en España alcanzó en 2006 los 21.128 MW, con un incremento del 3,9% respecto al ejercicio anterior. Este avance se ha debido, fundamentalmente, a la entrada en operación de la central de ciclo combinado de Escombreras, de 800 MW de potencia y a las ampliaciones de potencias efectuadas en varias plantas de generación.

El balance de energía en régimen ordinario reflejó un aumento en la producción bruta del 6,9% con respecto a la del ejercicio 2005. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción de energía eléctrica (millones de KWh):

Balance de energía	2.006	% Variac.	2.005
Producción bruta	61.008	6,9%	57.092
Ciclos combinados de gas	15.172	7,4%	14.124
Hidráulica	11.971	54,8%	7.731
Térmica Nuclear	26.354	8,7%	24.247
Térmica de fuel-gas	2.081	-42,1%	3.596
Térmica de carbón	5.430	-26,6%	7.394
Producción neta	58.815	7,1%	54.924
consumos de bombeo	2.305	-22,5%	2.974
Energía en barras de Central	56.510	8,8%	51.950

1 GW=1.000MW=1.000.000 kW=1.000.000.000W

La producción hidráulica ha registrado en 2006 un aumento del 54,8%, fruto de una gestión activa de las reservas existentes y de la flexibilidad del parque generador. La disponibilidad de las centrales hidráulicas de Iberdrola ha alcanzado el 80%.

Las nueve centrales de ciclo combinado de gas han generado 15.172 millones de kWh (+7,4%). Desde el cuarto trimestre de 2006 contribuye al incremento de la producción el nuevo ciclo combinado de Escombreras.

Estas cifras contrastan con la significativa reducción de la aportación conjunta de las centrales térmicas de carbón y fuel-oil, cuya producción ha descendido en 2006 el 26,6% y el 42,2%.

La buena disponibilidad de las centrales nucleares se ha traducido en un incremento del 8,7% en la producción. Esta buena evolución se ha conseguido aún considerando que en el año 2006 se ha producido la parada por recarga programada de tres grupos (Almaraz I y II y Trillo).

Por otra parte, Iberdrola se ha consolidado en 2006 como una de las mayores cogeneradoras de España, con una potencia operativa atribuible de 404 MW correspondientes a 29 plantas de cogeneración participadas por Iberdrola, que suman 549 MW (+162 MW). Durante el ejercicio de 2006 la empresa ha puesto en servicio tres plantas de tratamiento de purines: Fonz de 7,4 MW y Monzón de 14,8 MW en Huesca y Fudepor de 14,8 MW.

Al cierre del ejercicio 2006 las centrales de cogeneración participadas por Iberdrola, han generado 3.499 millones de kWh, de los que le corresponden 2.584 millones de kWh., un 23,1% más que en 2005.

Compra y venta de energía en Europa

Durante 2006, Iberdrola ha realizado operaciones de compra y venta de energía y productos derivados en España, Portugal, Francia, Suiza, Alemania, Austria, Bélgica, Holanda e Italia, que han alcanzado un volumen de 13.963 millones de kWh

Un año más, la presencia de Iberdrola en el mercado francés ha sido fundamental para maximizar el valor de sus activos de generación en España. Así, Iberdrola ha participado en todas las subastas de capacidad de EDF y ha adquirido el derecho para disponer de hasta 22 millones de kWh en las cuatro subastas realizadas en 2006. Adicionalmente, Iberdrola ya contaba con 162 millones de kWh correspondientes a subastas celebradas en 2005. Además, ha suministrado opciones y productos de energía eléctrica por un total de 995 millones de kWh a RTE y GRD, gestores de las redes de transporte y distribución de electricidad francesas. Asimismo,

Iberdrola negocia en Francia la venta de 193 millones de kWh asociados a productos medioambientales del Reino Unido.

Iberdrola ha continuado en 2006 con las operaciones en la división de futuros y en el mercado diario en Powernext, mercado organizado francés, donde ha negociado un total de 147 millones de kWh y 1.381 millones de kWh, respectivamente. Además, Iberdrola comenzó a realizar operaciones en el mercado italiano (IPEX), donde ha vendido 268 millones de kWh, y sigue presente en los mercados de la electricidad alemán (EEX) y holandés (APX), donde ha negociado 119 millones de kWh y 27 millones de kWh, respectivamente.

Destaca la puesta en marcha en julio de 2006 del Operador del Mercado Ibérico Portugués (OMIP), en el que Iberdrola ha adquirido 1.300 millones de kWh como distribuidora, y la participación de Iberdrola en las subastas de capacidad virtual de RWE, en la que se ha adjudicado 77,36 millones de kWh para 2007.

El mercado de emisiones de CO2

Con la entrada en vigor, en enero de 2005, del comercio europeo de derechos de emisión, se ha puesto en marcha un mecanismo más flexible y eficiente desde el punto de vista económico para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

A pesar de los bajos niveles de emisión de Iberdrola (65% de la producción bruta en España está exenta CO2), las escasas lluvias durante los nueve primeros meses del año 2006 han provocado que Iberdrola haya tenido que acudir a los mercados de derechos de emisión de CO2 para cubrir el déficit existente entre las emisiones efectuadas y los derechos asignados.

A lo largo del ejercicio 2006, Iberdrola ha negociado más de 3,3 millones de derechos de emisión en diferentes operaciones diarias, tanto con empresas del ámbito europeo (intermediadas por brokers) como en mercados organizados, como el Powernext Carbon (París). Además, Iberdrola ha firmado acuerdos para adquirir 3,5 millones de créditos con el fondo de carbono Greenhouse Gas Credit Aggregation Pool (GG-CAP), gestionado por Natsource, y con el Fondo Español de Carbono, gestionado por el Banco Mundial. El valor de dichos créditos sirve para financiar los proyectos de energías renovables en países en vías de desarrollo.

Gracias a estos acuerdos, Iberdrola estima que cumplirá los compromisos derivados de la aplicación del Protocolo de Kioto a un coste significativamente inferior al que se está negociando en los mercados europeos.

DISTRIBUCIÓN

A cierre del ejercicio 2006 Iberdrola contaba, con 9,9 millones de usuarios en España, y la energía distribuida total medida en red alcanzaba 99.520 millones de kWh, con un incremento del 3,3% con respecto al ejercicio anterior.

Por sectores de actividad, han destacado los de industria y servicios, con incrementos del 4,2% y el 4,5% respectivamente, y por comunidades autónomas el País Vasco, La Región de Murcia y la Comunidad Valenciana, con aumentos del 4,2%, 4,0% y 3,6% respectivamente.

Los cuadros siguientes muestran la energía distribuida por sectores y comunidades autónomas

Sector	2.006	% Variac.	2.005
Residencial:	26.325	0,9%	26.091
Usos domesticos	26.325	0,9%	26.091
Industrial:	41.337	4,3%	39.617
Agricultura, ganaderia, caza, pesca	3.184	-3,0%	3.284
Siderurgia y fundición	8.121	9,6%	7.411
Cementos, yesos y materiales construcción.	4.901	6,4%	4.606
Química y petroquímica	2.398	0,4%	2.388
máquinas y transformados metálicos	3.649	1,9%	3.580
Alimentación, bebidas y tabaco	4.180	4,2%	4.011
Pastas papeleras, papel, carton	2.006	6,0%	1.893
caucho, materiales y plásticos	2.999	1,4%	2.957
Resto de Industria	9.899	4,3%	9.487
Servicios:	30.922	4,4%	29.608
Hosteleria	4.382	3,9%	4.219
Comercio y servicios	14.657	5,2%	13.927
Administración y otros servicios	8.518	4,3%	8.164
Restos de servicios	3.365	2,0%	3.298
Otros:	936	-4,4%	979
No especificados	936	-4,4%	979
TOTAL	99.520	3,3%	96.295

la energía distribuida por comunidades autónomas es la siguiente:

Comunidad autonoma	2.006	% Variac.	2.005
Valencia	27.235	3,6%	26.289
Madrid	19.574	2,9%	19.023
País Vasco	19.322	4,2%	18.541
Castilla y León	10.712	1,6%	10.542
Murcia	7.466	4,0%	7.179
Castilla La Mancha	6.063	3,3%	5.867
Navarra	4.727	3,1%	4.584
Extremadura	2.138	3,4%	2.067
La Rioja	1.707	2,5%	1.666
Cataluña	295	18,5%	249
Cantabria	148	5,0%	141
Asturias	128	-5,9%	136
Galicia	2	-78,4%	9
Aragón	2	-5,9%	2
Otros	1	25,0%	1
TOTAL	99.520	3,3%	96.295

COMERCIAL Y GAS

• Comercialización de electricidad y gas en España

La coyuntura de elevados precios energéticos y la coexistencia en España de un mercado libre y de una tarifa regulada que no recoge la evolución de los costes internacionales supone un freno para la actividad de comercialización. Esta circunstancia provoca una vuelta atrás en la liberalización del mercado y, en consecuencia, la implantación de una política comercial por parte de Iberdrola enfocada hacia la rentabilidad.

Los desarrollos regulatorios aprobados a finales de 2006 nos sitúan al comienzo de un periodo transitorio hacia la completa liberalización, con un paulatino trasvase desde el mercado regulado al liberalizado. Sin

embargo, este proceso seguirá diferentes velocidades en función de los distintos segmentos de usuarios, siendo el residencial el último en incorporarse al mercado. Por este motivo, la actividad comercial de Iberdrola se centra en los grandes consumidores, aunque está en condiciones de dar respuesta inmediata a una posible aceleración en la apertura del sector residencial.

Al finalizar 2006, Iberdrola contaba con 480.441 usuarios de electricidad y gas en el mercado libre, con unas ventas de electricidad de 6.518 millones de kWh y de 14.529 millones de kWh de gas. Cabe destacar que el gas representa más del 28% del volumen de facturación del negocio comercial de Iberdrola en España, debido al impulso de este área y a que las tarifas gasistas reflejan los costes de suministro, al contrario que las eléctricas

- **Actividades en los mercados liberalizados de Portugal y Francia**

La liberalización del mercado portugués se encuentra en una fase similar a la del español, con unas oportunidades de negocio muy reducidas. Iberdrola tiene en Portugal 222 contratos eléctricos con usuarios industriales, que representan un consumo anual de 182 millones de kWh y una cuota del mercado libre cercana al 3% del consumo en el mercado libre

Iberdrola, que ya fue la primera empresa española en exportar gas a Francia a través de gasoducto, ha continuado suministrando al mercado mayorista e industrial gasista en 2006, con un volumen anual de 100 millones de kWh.

- **Aprovisionamiento de gas**

A lo largo de 2006, Iberdrola ha suministrado 4,3 bcm de gas en España, cifra que representa el 15% de la demanda total del mercado gasista liberalizado de gas natural. Asimismo, Iberdrola ha finalizado este periodo con una cartera de aprovisionamiento global de más de 16 bcm anuales, de los cuales más de 7 bcm cubren sus necesidades de suministro en España y casi 9 bcm hacen lo propio en México y Brasil.

Asimismo, Iberdrola ha aportado durante 2006 el 20% de todo el gas natural licuado (GNL) importado -3,2 millones de toneladas-, después de traer a España 101 cargamentos en metaneros que han sido descargados en las plantas regasificadoras de Bilbao, Huelva y Sagunto.

Entre las actividades realizadas por Iberdrola en el extranjero, destacan las operaciones de trading y optimización de sus aprovisionamientos de gas, con ventas de cargamentos de GNL en Europa y Asia, y las exportaciones a través de los gasoductos de interconexión con Francia -Euskadour, por el País Vasco, y Larrau, por los Pirineos.

RENOVABLES

Las inversiones realizadas por Iberdrola durante el ejercicio 2006 han permitido a Iberdrola aumentar su potencia instalada hasta alcanzar, a fin de dicho ejercicio, un total de 4.434 MW (4.102 MW eólicos y 332 MW mini-hidráulicos), con un incremento del 16,4% con respecto al año anterior.

Promoción y construcción de nuevas instalaciones

IBERDROLA continuó en 2006 con sus actividades de promoción y construcción de nuevas instalaciones eólicas y minihidráulicas. Así, disponía al cierre de 2006, en España, de una cartera de proyectos potencial de 18.431 MW, que se ubican en España 5.799 MW, y en el extranjero 12.632 MW.

Iberdrola ha suscrito durante 2006 numerosos acuerdos para llevar adelante sus objetivos de internacionalización. Destaca la firma con Gamesa del mayor contrato de suministro de aerogeneradores de la historia del sector eólico, por un importe superior a los 2.300 millones de euros y que se materializará entre los ejercicios 2007 y 2009.

Estados Unidos se ha convertido en una apuesta estratégica para Iberdrola debido a su gran potencial y al sistema fiscal de apoyo a este tipo de energías. Iberdrola cuenta ya en 2006 con una cartera de proyectos en el país superior a 5.000 MW, tras la adquisición de las sociedades Community Energy, MREC Partners y Midwest Renewable Energy Projects.

Otras operaciones importantes cerradas en el ejercicio han sido la compra de dos parques eólicos en Reino Unido (20,55 MW); la adquisición de la sociedad francesa Perfect Wind, con una cartera de proyectos de 600 MW; y la firma de un acuerdo marco con el Ayuntamiento de Bayannaouer (China) para buscar emplazamientos donde instalar parques eólicos que sumen hasta 1.000 MW.

Otras energías renovables

Respecto a otro tipo de energías renovables, cabe resaltar que Iberdrola ha adquirido los derechos de las plantas de biomasa de As Somozas (La Coruña) y Archidona (Málaga), instalaciones que se suman a la que Iberdrola tiene previsto construir en Corduente (Guadalajara). Asimismo tiene en cartera un total de 13 proyectos de energía solar termoeléctrica en España, que suman 605 MW de potencia, prevé construir una planta de bioetanol en Barcial del Barco (Zamora) y desarrollar un proyecto de energía de las olas en Cantabria.

OTROS NEGOCIOS

Las principales actividades incluidas en Otros Negocios son las inmobiliarias, desarrolladas por Iberdrola Inmobiliaria, S.A. (en adelante, "Iberdrola Inmobiliaria") y las de ingeniería, desarrolladas por Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A. (en adelante, "Iberinco").

La información sobre la cifra de estos negocios es la siguiente

Cifra de Negocios	Millones de euros		
	2.006	% variac.	2.005
Iberdrola Inmobiliaria	365	-22,0%	468
Iberinco	316	93,9%	163

- **Ingeniería**

La actividad de ingeniería se desarrolla por medio de Iberinco y las sociedades de su grupo. Esta sociedad orienta su actividad a la ingeniería y construcción de instalaciones eléctricas de generación, distribución y control, así como a conseguir contratos en el extranjero y fuera del grupo.

Iberinco tenía proyectos en ejecución en más de 25 países y contaba ya en 2006 con filiales en México, Brasil, Venezuela, EE.UU., Reino Unido, Alemania, Letonia, Polonia, Rusia, Eslovaquia, Bulgaria, Grecia, Qatar, Kenia Túnez e India, destacando los siguientes contratos: construcción de una central de ciclo combinado en Qatar, por importe de 1.630 millones de dólares; otra central de ciclo abierto en Emiratos Arabes, por importe de 144 millones de dólares; adjudicación y construcción, así como supervisión de la operación y mantenimiento de una central de ciclo combinado en Letonia; adjudicaciones de la comisión Federal de Electricidad de México para reforzar la infraestructura eléctrica del Estado de Tamaulipas por 63,6 millones de dólares y de los estados de Chihuahua y Sonora por 78,6 millones de dólares; contrato para reforzar la infraestructura del estado venezolano de Falcón, por casi 80 millones de dólares; y proyecto para reforzar las instalaciones eléctricas en San Gerónimo (Venezuela), por importe de 21 millones de euros.

- **Inmobiliaria**

Iberdrola Inmobiliaria mantenía, a cierre de 2006, 16 promociones residenciales en ejecución y otras 24 promociones en gestión. En lo relativo a las promociones de carácter no residencial, se ha finalizado la construcción del desarrollo inmobiliario AQUA MULTIESPACIO (Valencia), de 83.000 metros cuadrados de superficie construida, gestionada a través de la sociedad Oceanic Pacific Center, en la que Iberdrola Inmobiliaria participa en un 50%.

En lo relativo a inversiones realizadas en compras de suelo en escritura pública a lo largo del ejercicio 2006, ascendían a 342,1 millones de euros. Las inversiones realizadas en urbanización y otros conceptos imputables a suelo ascendían a 8,8 millones de euros y las realizadas en edificación, a 89,9 millones de euros.

INTERNACIONAL

LATINOAMÉRICA

El negocio en Latinoamérica es una de las principales plataformas de crecimiento del Grupo Iberdrola y tiene centrada su presencia, principalmente en México y Brasil, aunque también cuenta con negocios en Guatemala, Bolivia y Chile.

México

Con la entrada en funcionamiento en 2006 de la central de ciclo combinado de Altamira V, de 1.121 MW, Iberdrola tenía en operación en 2006 seis centrales de ciclo combinado en México que suman 3.815 MW de capacidad, y han generado 20.327 millones de kWh, un 25% más que en el ejercicio precedente. Esta cifra supone más de un 8% del total de la energía generada en el país azteca. Además, Iberdrola ha terminado de construir en 2007 otro ciclo combinado más en México, el de Tamazunchale, de 1.135 MW, que ha entrado en operación en Junio de 2007 y que es la mayor central licitada hasta ahora en el país.

Estas centrales (5.000 MW de capacidad) han consolidado a Iberdrola como el mayor generador independiente de energía de México, tras la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Guatemala

Iberdrola es la primera distribuidora de electricidad en Guatemala y la segunda empresa de transporte a través de las empresas Eléctrica de Guatemala, S.A. (EEGSA) y Trelec, S.A. -participadas por Iberdrola en un 39%-. Durante 2006, ha vendido 3.826 millones de kWh a unos 809.155 usuarios (+4,2%) lo que supone una cuota de mercado del 58%.

Brasil

Iberdrola es la primera distribuidora de electricidad en el nordeste de Brasil gracias a su participación a través del holding Neoenergía (participada en un 39%) en las empresas Coelba, Celpe y Cosern. Estas distribuidoras, que han conseguido mejorar la calidad de servicio un 52%, han suministrado 24.248 millones de kWh a 7,7 millones de usuarios, que representa una cuota del 58% del mercado regional y un 7% del nacional.

Iberdrola ha finalizado 2006 con una potencia instalada atribuible de 479 MW, correspondientes a la central de ciclo combinado de Termopernambuco (203 MW), la central hidroeléctrica de Itapebí, (175 MW) y las minihidráulicas de Afluyente, (8 MW). Adicionalmente, Iberdrola disponía de seis plantas de cogeneración que suman 93 MW de potencia operativa a través de Energy Works Brasil -sociedad 100% de Iberdrola.

Bolivia

En 2006, las dos compañías distribuidoras pertenecientes al Grupo Iberdrola, Electropaz y Elfeo -participadas en un 57% y 59%, respectivamente- han suministrado a 429.901 usuarios (+4,6%) 1.354 millones de kWh (+7,8%), lo que supone el 37% de toda la energía distribuida en el país andino.

Chile

Iberdrola está presente en Chile a través de su filial Iberoamericana de Energía (Ibener), de la que posee un 95%. En 2006, las dos centrales hidroeléctricas Peuchén (75 MW) y Mampil (49 MW) han generado 506 millones de kWh.

En el sector del agua, la participada Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos (Essal) - Iberdrola cuenta con un 51%-, ha suministrado 31.238 m3 de agua potable (+4,15%) a más de 166.000 usuarios.

EUROPA

Grecia

Se ha puesto en marcha el parque de Alogorachis, mediante su adquisición a Gamesa, y se ha concluido el parque de Modi Ampliación a través de Rokas, agregando un total de 18 nuevos MW. Iberdrola contaba así con 210 MW en funcionamiento en el país. Iberdrola es socio estratégico de Rokas, el principal promotor y explotador de parques eólicos en Grecia, del que tiene una participación del 52,7%.

Portugal

En 2006 se han instalado los primeros 14 MW del parque de Alto Monçao, incluido en el acuerdo de adquisición a Gamesa en el país luso. Iberdrola contaba además con otros 18 MW operativos,

correspondientes al parque eólico de Catefica. Por otra parte, Iberdrola disponía de 140 MW de proyectos avanzados, que entrarán en funcionamiento antes de finales de 2008.

Francia

Se han instalado 28 MW en los parques de La Butte de Fraus, Fitou y St. Aubain, que se suman a Saint Mérec, Le Roduel y Lérôme, desarrollados en 2005. Iberdrola ha reforzado su presencia en el país con la adquisición de la sociedad Perfect Wind propietaria de los derechos de una cartera de proyectos de 600 MW. A cierre de 2006, la potencia eólica instalada de Iberdrola alcanzaba los 48 MW. En el ejercicio 2007 se estima instalar una potencia superior a los 100 MW, como resultado del desarrollo de los proyectos más maduros de Perfect Wind y Gamesa, 38 MW de los cuales habían entrado en operación a 30 de setiembre de 2007.

Polonia

Ya se encuentra operativo el parque de Kisielice, 41 MW, primera potencia de Iberdrola en aquel país. Este parque (27 turbinas de 1,5 MW General Electric 1,5 SL) es el primer proyecto de la cartera adquirida a Eternegy Polska, en Septiembre de 2005, en ser construido y puesto en servicio. Con la próxima puesta en marcha del parque de Malbork (18 MW) Iberdrola se convierte en uno de los principales generadores eólicos en Polonia. Adicionalmente, otros 141 MW en avanzado estado de desarrollo serán puestos en servicio antes de finales de 2008.

Alemania

Se han puesto en marcha 34 MW, materializando el acuerdo alcanzado con Gamesa a finales de 2005. Con su puesta en servicio, Iberdrola se incorpora al mercado eólico alemán, el más desarrollado del mundo con mas de 20.000 MW instalados. Adicionalmente la cartera de proyectos alcanza los 47 MW.

Reino Unido

Iberdrola está desarrollando proyectos de promoción propia con potencial de superar los 200 MW. Adicionalmente, la adquisición de dos proyectos, Darracott y Clachan Flats (ambos en fase final de desarrollo y por un total de 21 MW) permitirá a IBERDROLA disponer a lo largo del año 2008 de sus primeros MW's operativos en el mercado británico.

Italia

Iberdrola adquirirá a Gamesa durante el periodo 2007-2009 un total de 100 MW, como materialización del acuerdo firmado a tal efecto en el mes de octubre de 2005.

Trading

Iberdrola desarrolla una importante actividad de trading en Europa, con operaciones en Portugal, España, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Austria, Suiza e Italia. A lo largo de 2006 se han liquidado contratos físicos y financieros en el conjunto de los países citados y el volumen de energía negociada en mercados al contado y a plazo asciende a 13.963 millones de KWh, incluyendo las operaciones financieras que toman como referencia índices eléctricos

Actividades principales en los nueve primeros meses de 2007

A continuación se muestra un cuadro con la cifra de ventas, por negocios, expresado en millones de €, de las principales actividades del Emisor referido a los nueve primeros meses del año 2007, en relación con igual periodo del 2006

Cifra de Negocios	3T 2007	3T 2006	% variac.
Generación	2.437	3.652	-33,3%
Distribución	1.111	643	72,7%
Comercial y gas	1.363	1.841	-26,0%
Renovables	494	514	-3,9%
Otros Negocios	1.604	1.060	51,3%
Internacional	2.137	1.669	28,0%
Scottish Power	2.993	0	n/a
Eliminaciones	-762	-1.227	-37,9%
TOTAL	11.377	8.153	39,5%

GENERACIÓN

A cierre del tercer trimestre de 2007 Iberdrola cuenta con 41.001 MW operativos de capacidad instalada. Desde el 23 de Abril se ha incluido la producción de Scottish Power en Reino Unido y EE.UU., aportando un total de 8.938 MW

En términos interanuales, la potencia añadida supone un incremento del 45,2%.

CENTRALES DE CICLO DE GAS

España

La potencia total de Iberdrola en centrales de Ciclo Combinado en España a final de septiembre de 2007 asciende a 4.800 MW (5.600 MW gestionados), correspondientes a 9 centrales. Durante el ejercicio 2007, está prevista la puesta en marcha de la Central de Castellón 4, con 800 MW adicionales.

México

Iberdrola es el primer productor privado de electricidad de México. Iberdrola ya cuenta con una potencia instalada en México de 5.000 MW. y culminó en junio la entrada en operación comercial de la central eléctrica de Tamazunchale que, ubicada en el Estado mexicano de San Luís Potosí y con una potencia instalada de 1.135 MW, es el mayor ciclo combinado que se pone en marcha en este país.

Gracias a la puesta en marcha de la central de ciclo combinado de Tamazunchale, Iberdrola se consolida como el primer productor de electricidad privado de México.

En virtud de los términos de dicha adjudicación, Iberdrola se aseguró la venta a la Comisión Federal de la Energía (CFE) de toda la energía producida por el ciclo combinado de Tamazunchale por un período de 25 años. El gas para la central será suministrado directamente por la Comisión y el contrato está dolarizado, al igual que el resto de los proyectos de Iberdrola en México.

Reino Unido

La capacidad de Iberdrola en ciclos combinados en Reino Unido es de 1.915 MW a cierre de los primeros nueve meses del ejercicio, correspondientes a 3 plantas. Está en preparación el "The Section 36 planning application" para aumentar la capacidad de Damhead Creek hasta 1.000 MW.

Estados Unidos

PPM Energy cuenta con dos centrales de ciclo de gas con una capacidad total de 300 MW; 100MW en Klamath y 200MW en West Valley. La central de West Valley está actualmente en régimen de arrendamiento y explotación por PacifiCorp hasta Junio de 2008.

ENERGÍA HIDRÁULICA

España

El Ministerio de Medio Ambiente ha autorizado dos centrales hidráulicas, correspondientes a un nuevo grupo de la central de La Muela, en Valencia, que supondrá duplicar su actual capacidad de 630 MW, y la ampliación en 175 MW de la central de San Esteban, en la cuenca del Sil. El proyecto de la central de bombeo de La Muela 2 ha comenzado ya con la excavación del túnel de acceso.

Reino Unido

IBERDROLA, a través de ScottishPower, cuenta con 563 MW de capacidad hidráulica en Reino Unido a través de la planta de bombeo de Cruachan (440 MW) y las plantas de Galloway (106 MW) y Lanark (17MW).

ENERGÍA EÓLICA Y MINI-HIDRÁULICA.

A cierre de los primeros nueve meses de 2007, Iberdrola cuenta tras la inclusión de los MW renovables de SPW en Reino Unido y Estados Unidos, y tras la adiciones realizadas en España y Europa por Iberdrola Energías Renovables con una **potencia instalada** de 7.342 MW (7.000 MW eólicos y 342 MW minihidráulicos, lo que consolida a Iberdrola como líder mundial en este negocio. Durante el tercer trimestre del ejercicio se han instalado 265 MW adicionales, todos ellos eólicos. Así contamos con una potencia instalada en España de 4.407MW, 2.046 MW en EEUU, incluyendo 606 MW propiedad de FPL bajo contrato de venta de energía, 372MW en Reino Unido y 547MW en otros países.

OFERTA PUBLICA DE SUSCRIPCIÓN DE IBERDROLA RENOVABLES

IBERDROLA ha sacado a Bolsa, el 13 de diciembre de 2007, un 20% del capital social de su filial de energías renovables, IBERDROLA RENOVABLES, S.A. a través de una ampliación de capital según aprobó su Consejo de Administración. Asimismo, según lo acordado por el Consejo de Administración de Iberdrola se ha llevado a cabo una reorganización de este área de negocio mediante la cual se ha incorporado a IBERDROLA RENOVABLES, S.A. la práctica totalidad de las sociedades del subgrupo ScottishPower que desarrollan principalmente actividades relacionadas con las energías renovables. El Grupo Iberdrola ha optado por tratar la operación como una transacción con otros accionistas y, por tanto, contabilizar la diferencia entre el importe de entrada de efectivo, 4.477 millones de euros, y el valor en libros del porcentaje de 20% cedido a los suscriptores en la ampliación de capital por importe de 2.317 millones de euros, con abono a patrimonio.

DISTRIBUCIÓN

ELECTRICIDAD

España

A cierre de los primeros nueve meses de 2007, Iberdrola cuenta con 10,0 MM de usuarios en España, y la energía distribuida total medida en red alcanza 76.094 GWh, con un incremento del 2% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. El 79% de la energía se distribuyó al mercado a tarifa, con 60.253 GWh.

Reino Unido

A 30 de Septiembre de 2007, Iberdrola cuenta con 3,4 millones de clientes en Reino Unido, y el volumen de energía distribuido en el trimestre abril-septiembre ascendió a 17.101 GWh, mostrando un descenso del 2% en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, debido al efecto combinado de los ahorros de energía y unas temperaturas más benignas.

Latinoamérica

A cierre de los primeros nueve meses de 2007, Iberdrola supera ya la cifra de 8,7 millones de usuarios gestionados en la región, y la energía distribuida alcanzó 21.713 GWh, con un incremento del 5,4%, con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

GAS

España

Iberdrola sigue avanzando en su plan para distribuir gas en los próximos años a más de 100.000 viviendas de las comunidades autónomas de Madrid, Valencia y Murcia, dentro de su apuesta estratégica por el negocio regulado en España, en el que prevé invertir 1.800 millones € hasta 2009.

Durante este trimestre, después de comenzar en junio pasado la actividad en Cubas de la Sagra (Madrid), ha iniciado también la actividad en la Comunidad Valenciana en el Municipio de Segorbe (Castellón).

6.1.2.- Indicación de cualquier nuevo producto y/o actividades significativo

A lo largo del año 2007 Iberdrola ha lanzado El Plan Gas Iberdrola, una campaña de venta de gas en el sector residencial, con enfoque de maximización de la rentabilidad para Iberdrola y valor añadido para el cliente por medio de la inclusión de una serie de servicios como son, entre otros, el mantenimiento de las instalaciones de gas en el hogar. A 30 de setiembre de 2007 Iberdrola contaba con un total de 156.000 contratos de venta de gas a clientes finales.

6.2 Mercados principales:

Iberdrola en el mercado mayorista de electricidad

A lo largo de 2006, los principales factores que han caracterizado el funcionamiento del mercado mayorista de electricidad han sido el crecimiento de la demanda (+2,5%), la baja hidráulica hasta septiembre (índice acumulado de 0,62 para Iberdrola), seguida de un fuerte incremento en el último trimestre del año (índice de 0,99), y la puesta en marcha de las nuevas centrales de ciclo combinado (Iberdrola ya tiene 4.800 MW operativos, un 31% de cuota), que se han convertido en la tecnología de referencia en el mercado de producción nacional.

Los precios del mercado mayorista de electricidad (50,5 euros/MWh de precio medio en 2006) han mostrado un comportamiento acorde con los elevados costes de los combustibles (precios récord de brent) y de las emisiones de CO2, así como con el incremento de la producción hidráulica en el último trimestre del ejercicio 2006. Esta evolución ha sido, además, similar a la de otros países europeos como Francia (49,3 euros/MWh) y Alemania (50,8 euros/MWh). En este contexto, la producción total vendida por IBERDROLA ha ascendido a 62.999 millones de kWh, por un importe de 4.162 millones de euros, a un precio medio final de 66,07 euros/MWh, un 5,4% superior al precio medio del mercado. Iberdrola ha obtenido una cuota del 25% de toda la energía vendida y del 26,4% de los ingresos totales.

A lo largo de 2006, la energía vendida por Iberdrola en los mercados gestionados por OMEL ha ascendido a 51.372 millones de kWh, un 23,3% del mercado. Las operaciones en los mercados de servicios complementarios han supuesto la venta de 11.627 millones de kWh, con una retribución de 881 millones de euros, lo que representaba una cuota del 37%. Por lo que se refiere a la retribución de la garantía de potencia, IBERDROLA ha percibido 379 millones de euros, un 32,7% del total ingresado por el equipo generador peninsular, lo que demuestra la gran aportación de las centrales hidráulicas y los ciclos combinados de Iberdrola a la garantía de suministro.

Iberdrola en el mercado mayorista de la Electricidad Española 2006

	Energía (Mill. kWh)	IBE/Sistema (%)	Ingresos (Mill. €)	IBE/Sistema (%)
Mercado	51.372	23,3%	2.902	23,7%
Servicios Complementarios	11.637	37,4%	881	37,0%
Garantía de potencia	-	-	379	32,7%
Total Mercado de Producción	63.009	26,2%	4.162	26,4%

Iberdrola en el mercado mayorista de la Electricidad Española 2005

	Energía (Mill. kWh)	IBE/Sistema (%)	Ingresos (Mill. €)	IBE/Sistema (%)
Mercado	55.932	25,9%	3.316	27,1%
Servicios Complementarios	590	34,8%	201	34,8%
Garantía de potencia	-	-	339	33,1%
Total Mercado de Producción	56.522	26,2%	3.856	27,9%

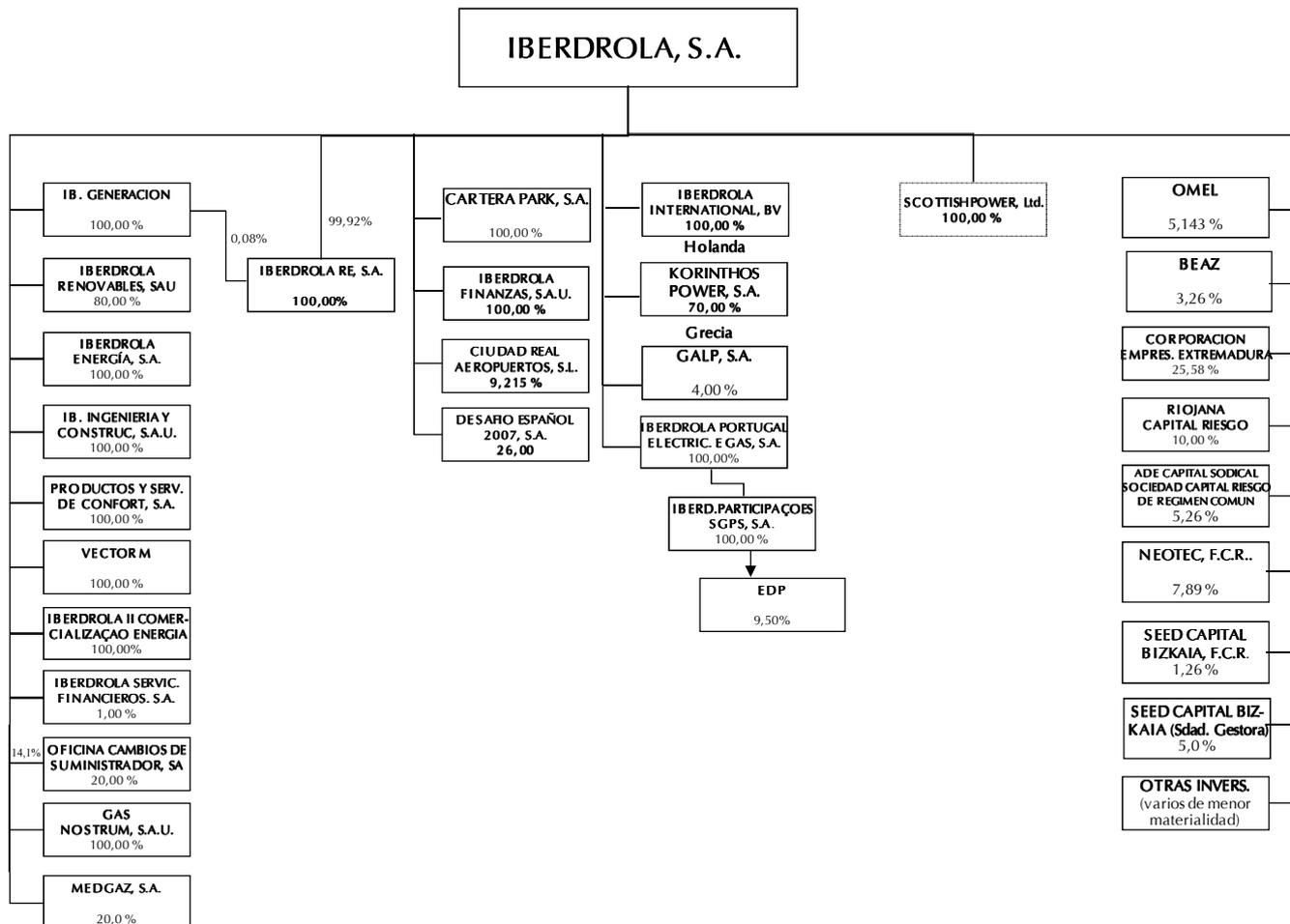
6.3 Declaraciones efectuadas por el emisor relativa a su competitividad.

El Emisor ha realizado declaraciones relativas a su competitividad en el Documento de Registro basadas en los Informes Anuales y en UNESA .

7 – ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1 Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo

El Emisor es la sociedad cabecera del Grupo Iberdrola. A continuación se detalla, gráficamente, las principales empresas que forman parte del Grupo Iberdrola a 31.12.07.



Para ordenar sus líneas de negocios Iberdrola cuenta con las siguientes sociedades, cabeceras de dichos negocios:

IBERDROLA GENERACIÓN, SAU:	Negocio Liberalizado
IBERDROLA DISTRIBUCIÓN, SAU:	Negocio Regulado
IBERDROLA RENOVABLES, SAU:	Negocio Renovables
IBERDROLA, S.A.:	Negocio no Energético
IBERDROLA ENERGIA, SAU:	Negocio Internacional
SCOTTISH POWER PLC:	Negocios Reino Unido

7.2 Si el emisor depende de otras entidades del grupo debe declararse con claridad, junto con la explicación de esa dependencia

El Emisor es la sociedad cabecera del Grupo Iberdrola y no depende de otras entidades del grupo.

8 – INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

8.1 Incluir una declaración de que no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

El Emisor declara que no ha habido ningún cambio importante en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

8.2 Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

No existen tendencias conocidas, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del Emisor, excepto por cuanto se indica a continuación:

Insuficiencia tarifaria

En relación con la insuficiencia tarifaria estimada para 2007, a nivel sectorial, y una vez descontado el valor de los derechos de emisión consumidos, la desviación tarifaria estimada podría alcanzar una cifra alrededor de 690 MME. De acuerdo al RDL 5/2005 de 11 de marzo, el porcentaje provisional de financiación de dicha desviación tarifaria que correspondería a Iberdrola se sitúa en el 35,01%, lo que supone un desvío de 242 MME.

Impacto del R.D.L. 3/2006

De acuerdo a la interpretación que del RDL 3/2006 se hace en Iberdrola, y tras la publicación de la mencionada OM ITC/400/2007, la cifra anterior de desviación sectorial incluye 61,0 MM € correspondientes al valor a reintegrar por los derechos de emisión asignados en virtud del PNA y consumidos en el periodo. No se consideran otras subvenciones de derechos de emisión salvo las del régimen especial, concretamente las correspondiente a la actividad de Cogeneración. El impacto para el Negocio Energético España de Iberdrola correspondiente a Derechos de Emisión según la interpretación citada, asciende a -7,2 MME contabilizados en el Negocio Liberalizado. Este impacto se obtiene de la diferencia entre la imputación de la subvención de los derechos de emisión otorgados a las cogeneradoras por 6,7 MM €, y el coste de derechos de emisión en el periodo, que asciende a 13,9 MM €

9 – PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El Emisor ha optado por no incluir previsiones o estimaciones sobre beneficios

10 - ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN, DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS

10.1 **Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión y de cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor tiene las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor, indicando las principales actividades que estas personas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son significativas respecto a ese emisor**

10.1.1 Nombre, dirección profesional, cargo y principales actividades de los miembros del Consejo de Administración:

Nombre	Dirección Profesional	Cargo	Tipología
D. José Ignacio Sánchez Galán (1)	Madrid, Tomás Redondo nº 1	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo
D. Juan Luís Arregui Ciársolo (1) (3)	Bilbao, Cardenal Gardoqui nº 8	Vicepresidente	Externo Independiente
D. Víctor de Urrutia Vallejo (1) (3)	Bilbao, Cardenal Gardoqui nº 8	Vicepresidente	Externo Independiente
D. José Orbegozo Arroyo	Bilbao, Cardenal Gardoqui nº 8	Vocal	Externo Independiente
D. Lucas María de Oriol López-Montenegro	Madrid, Tomás Redondo nº 1	Vocal	Externo Independiente
D. Ricardo Álvarez Isasi (2)	Bilbao, Cardenal Gardoqui nº 8	Vocal	Externo Independiente
D. José Ignacio Berroeta Echevarría (1) (3)	Bilbao, Cardenal Gardoqui nº 8	Vocal	Externo Independiente
D. Julio de Miguel Aynat (2)	Madrid, Tomás Redondo nº 1	Vocal	Externo Independiente
D. Sebastián Battaner Arias (2)	Salamanca, Arco nº 7	Vocal	Externo Independiente
D. Xabier de Irala Estévez (1)	Bilbao, Gran Vía, nº 30	Vocal	Externo Dominical (BBK)
D. Iñigo Víctor de Oriol Ibarra	Madrid, Tomás Redondo nº 1	Vocal	Externo*
Dña. Inés Macho Stadler	Bilbao, Cardenal Gardoqui nº 8	Vocal	Externo Independiente
D. Braulio Medel Cámara	Madrid, Tomás Redondo nº 1	Vocal	Externo Independiente
D. Nicolás Osuna García	Madrid, Tomás Redondo nº 1	Vocal	Externo Independiente
D. José Luis Olivás Martínez (1)	Madrid, Tomás Redondo nº 1	Vocal	Externo Dominical (Bancaja)

(1) Comisión Ejecutiva Delegada.

(2) Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

(3) Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

* No representa ni ha sido nombrado a propuesta de titulares de participaciones relevantes estables en el capital y, por otra parte, desempeñó, en su día, funciones ejecutivas en la Sociedad.

Por lo que se refiere a la Secretaría del Consejo, D. Julián Martínez-Simancas Sánchez es Secretario del Consejo de Administración, además de Secretario General de Iberdrola y D. Federico San Sebastián Flechoso es Letrado Asesor del Consejo

10.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.

A la fecha de presentación del Documento de Registro, no existe conflicto de interés alguno que esté pendiente de ser resuelto. Iberdrola aplica el Procedimiento para Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Consejeros, Accionistas Significativos y Alta Dirección, aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del 25 de mayo de 2005 y modificado el 24 de abril de 2007, en cuya virtud,

una vez detectado un conflicto entre el interés de un Consejero o Directivo y el interés de Iberdrola, se ejecutan las medidas necesarias para su inmediata resolución

Por lo que se refiere a los conflictos de interés en que puntualmente puedan incurrir los Consejeros en el ejercicio de sus funciones, el artículo 35.2 del Reglamento del Consejo somete estas situaciones a las siguientes reglas:

- a) Comunicación. El Consejero deberá comunicar al Consejo de Administración, a través del Presidente o del Secretario, cualquier situación de conflicto de interés en que se encuentre.
- b) Abstención. El Consejero deberá abstenerse de asistir e intervenir en las fases de deliberación y votación de aquellos asuntos en los que se halle incurso en conflicto de interés. En el caso de Consejeros Dominicales, deberán abstenerse de participar en las votaciones de los asuntos que puedan suponer un conflicto de interés entre los accionistas que hayan propuesto su nombramiento y la Sociedad.
- c) Transparencia. En el Informe de Gobierno Corporativo la Sociedad informará sobre cualquier situación de conflicto de interés en que se encuentren los Consejeros que le conste en virtud de comunicación del afectado o por cualquier otro medio.

Por su parte, el artículo 11 del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, cuyo texto vigente fue aprobado por el Consejo de Administración el 18 de Diciembre de 2007, establece que los miembros del Consejo de Administración y las demás personas que, en su caso, designe la Unidad de Cumplimiento Normativo, deberán abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones que pudieran suponer un conflicto de interés entre los suyos propios y los Iberdrola y/o su Grupo.

11 – PRÁCTICAS DE GESTIÓN

11.1 Detalles relativos al comité de auditoría del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de las condiciones en las que actúa.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo Iberdrola fue creada por el Consejo de Administración de Iberdrola el día 28 de octubre de 1998.

Los principios básicos de actuación y el régimen de funcionamiento interno de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se rigen por el artículo 44 de los Estatutos Sociales de Iberdrola y por las normas contenidas en su Reglamento, aprobado por el Consejo de Administración de Iberdrola en su sesión de fecha de 20 de octubre de 2004 y modificado el 20 de febrero de 2007 y 26 de junio de 2007.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento es un órgano interno del Consejo de Administración de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

El artículo 44 de los Estatutos Sociales y el artículo 3 del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establecen el ámbito competencial de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que es el siguiente:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
- Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.
- Supervisar la dirección del Área de Auditoría Interna, la cual dependerá funcionalmente del Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
- Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad.
- Recibir información de los Auditores de Cuentas sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, que estén relacionadas con el proceso de auditoría de cuentas, y, en general, sobre cualesquiera otras que estén previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría vigentes en cada momento.
- Informar previamente el informe anual de gobierno corporativo de la Sociedad y velar por el cumplimiento de los requerimientos legales y de los Códigos de Conducta Profesional y de Buen Gobierno que se adopten por el Consejo de Administración.
- Informar las propuestas de modificación del Reglamento del Consejo de Administración
- Aquellas otras cuestiones que, en su caso, le atribuyan los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo o el propio Consejo de Administración.

Las diversas funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento vienen establecidas en su Reglamento, tal como se indica a continuación:

- Artículo 4: Funciones relativas a la Auditoría Interna
- Artículo 5: Funciones relativas a los sistemas de control interno y gestión de riesgos
- Artículo 6: Funciones relativas a la Auditoría de Cuentas

- Artículo 7: Funciones relativas al proceso de elaboración de la información económico-financiera
- Artículo 8: Funciones relativas al informe anual de gobierno corporativo y al cumplimiento de los requerimientos legales y de las recomendaciones de Buen Gobierno
- Artículo 9: Funciones encomendadas por el Reglamento del Consejo

A efectos del funcionamiento de la Comisión, ésta se reúne cuantas veces sean necesarias, a juicio de su Presidente, para el cumplimiento de sus cometidos, y al menos cuatro (4) veces al año o cuando lo solicite la mitad de sus miembros.

Queda válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mitad más uno de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría de sus miembros presentes o representados. En caso de empate, el Presidente tiene voto de calidad.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento somete a la aprobación del Consejo de Administración una Memoria de sus actividades a lo largo del ejercicio, que posteriormente se pone a disposición de accionistas e inversores, encontrándose disponible en la Web corporativa www.iberdrola.com.

Composición Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Se compone de un mínimo de tres miembros y un máximo de cinco que deben ser externos y no pueden ser miembros de la Comisión Ejecutiva Delegada.

Actualmente tiene la siguiente composición:

	Tipología de Consejero
Presidente: D. Sebastián Battaner Arias	Externo-Independiente
Vocal-Secretario: D. Ricardo Álvarez Isasi	Externo-Independiente
Vocal: D. Julio de Miguel Aynat	Externo-Independiente

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento es la responsable de nombrar al Director de Auditoría Interna, que asiste regularmente a sus sesiones, así como de aprobar la Norma Básica y los Planes Anuales del Área de Auditoría Interna de Iberdrola. La Dirección de Auditoría Interna tiene encomendada por la Comisión las siguientes funciones:

1. Evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno del Grupo Iberdrola.
2. Propiciar diagnósticos, recomendaciones y opiniones independientes en aquellos aspectos que le encomiende la Comisión en el proceso de análisis y elaboración de sus informes.
3. Servir como órgano normal de comunicación entre la Comisión y el resto de la organización, haciendo funciones de Secretaría permanente.

11.2 Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla ese régimen, debe incluirse una declaración a ese efecto, así como una explicación del motivo por el cual el emisor no cumple ese régimen

El Emisor cumple con toda la normativa vigente en España en materia de Gobierno Corporativo.

El Emisor da cuenta del cumplimiento de las Recomendaciones de Buen Gobierno sobre las que las sociedades cotizadas deben informar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en los términos previstos en el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo, que está disponible en la Web corporativa www.iberdrola.com

Los esfuerzos en materia de transparencia y buen gobierno se completan con las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de la autorregulación:

Estatutos Sociales

El texto vigente incorpora las modificaciones aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2007, a fin de adaptar su contenido a las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 22 de mayo de 2006.

Reglamento de la Junta General

La citada Junta General de Accionistas aprobó también el texto del Reglamento de este órgano social que será aplicable desde la siguiente Junta General de Accionistas y que incorpora una más detallada regulación del nombramiento de Consejeros y de la aprobación, en su caso, del establecimiento de sistemas de retribución de los Consejeros y altos directivos de Iberdrola consistentes en la entrega de acciones o de derechos sobre ellas o que estén referenciados al valor de las acciones.

Reglamento del Consejo de Administración

Coincidiendo con la aprobación del Informe de Gobierno Corporativo 2003, el Consejo de Administración aprobó el Reglamento de este órgano, que permitirá establecer formalmente las reglas de funcionamiento y el marco de responsabilidad de los órganos de gobierno de Iberdrola, a la vez que continuar en la línea del fomento de la transparencia. El actual texto vigente de este Reglamento fue aprobado por el Consejo de Administración en sesión de 20 de febrero de 2007 e incorpora la modificación aprobada por el Consejo de Administración en sesión de 26 de junio de 2007.

Reglamentos de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

En este proceso de actualización normativa, se han adaptado también los Reglamentos de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuyas actualizaciones más recientes datan del 20 de octubre de 2004 y del 20 de febrero de 2007.

Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores

Con fecha 9 de julio de 2003, el Consejo de Administración aprobó el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, que contempla las medidas de seguridad y transparencia a adoptar en relación con la información privilegiada, así como la complementaria Norma Interna de Conducta para las Operaciones de Autocartera. Este Reglamento ha sido modificado por el Consejo de Administración en sesión de 18 de diciembre de 2007 con objeto de adaptarlo a las Leyes 12/2007, de 2 de julio, y 17/2007, de 4 de julio, en lo relativo a las restricciones impuestas a las sociedades reguladas integradas en grupos de sociedades y a las personas responsables de su gestión en materia de inversión en acciones de sociedades liberalizadas, así

como (ii) a la Ley 6/2007, de 12 de abril, y al Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, en materia de obligaciones de transparencia. El texto refundido resultante entró en vigor el 1 de enero de 2008.

Procedimiento para Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Consejeros, Accionistas Significativos y Alta Dirección

En reunión de 25 de mayo de 2005, el Consejo de Administración aprobó este procedimiento interno a fin de desarrollar las medidas necesarias para resolver cualquier eventual conflicto de interés, así como elaborar la información exigible en materia de conflictos y operaciones vinculadas, tanto de los Consejeros como de los miembros de la Alta Dirección de Iberdrola, cuyo actual texto vigente incorpora las modificaciones aprobadas el 26 de junio de 2007 y extiende su aplicación a las operaciones con accionistas titulares de una participación significativa en el capital social.

Código de Conducta Profesional

El Consejo de Administración, en su reunión de 27 de febrero de 2002, aprobó el Código de Conducta Profesional del Grupo Iberdrola cuyo ámbito de actuación se extiende a todos los directivos y empleados del Grupo Iberdrola, y que recoge, entre otras, las pautas ante conflictos de interés, incorporando el actual texto vigente las modificaciones aprobadas el 26 de junio de 2007.

Norma Básica de Auditoría Interna

El marco de responsabilidad de la Dirección del Área de Auditoría Interna en el Grupo Iberdrola se plasma en la Norma Básica de Auditoría Interna del Grupo Iberdrola, aprobada el 26 de noviembre de 2003.

Código de Separación de Actividades

Con fecha 18 de diciembre de 2007, el Consejo de Administración acordó aprobar un Código de Separación de Actividades de las Sociedades del Grupo Iberdrola con Actividades Reguladas en España, en cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la regulación en materia de separación de las actividades reguladas y liberalizadas integradas en grupos que operan en los sectores eléctrico y de hidrocarburos.

Política General de Riesgos

La política general de control y gestión de riesgos, tiene por objetivo aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas, a otros grupos de interés y a los mercados en general, así como incrementar la creación de valor a través de la adecuada gestión del binomio riesgo-oportunidad-

Es de destacar que, en diciembre de 2007, el Consejo de Administración ha aprobado una actualización de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, vigente desde el año 2004, así como las versiones actualizadas de las detalladas políticas de riesgos corporativas y de negocio que la desarrollan.

Con la aplicación de esta política, Iberdrola trata de garantizar la consecución de los objetivos del Plan Estratégico con una volatilidad controlada y de aportar el máximo nivel de garantías tanto a los accionistas como al resto de grupos de interés, comprometiendo el desarrollo de todas sus capacidades para que los riesgos relevantes de toda índole se encuentren identificados, medidos y gestionados. Este compromiso asumido por el Consejo de Administración y su Comisión Ejecutiva Delegada, cuenta con la colaboración de la

Comisión de Auditoría y Cumplimiento que como órgano consultivo supervisa e informa sobre la adecuación de la evaluación y control interno de dichos riesgos.

Para materializar esta política, Iberdrola ha desarrollado un Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos que obtuvo la certificación de calidad según norma ISO 9001:2000 otorgado por AENOR en noviembre del 2005, se extiende a todas las actividades y negocios de la empresa, incluyendo las sociedades participadas sobre las que se tiene un control efectivo, y contempla cualquier tipología de riesgos presentes en las actividades liberalizadas y reguladas, tanto a nivel nacional como internacional y que se soporta en tres pilares básicos:

- Una estructura de políticas y límites de riesgo, que garantiza que la gestión de los riesgos se realiza por los negocios de forma controlada.
- El seguimiento y control de los riesgos de la Cuenta de Resultados.
- El análisis y control de los riesgos asociados a las nuevas inversiones.

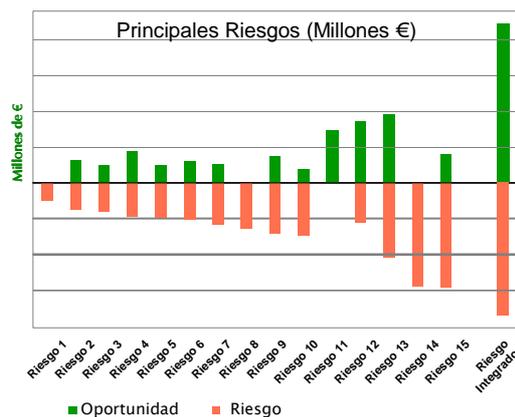
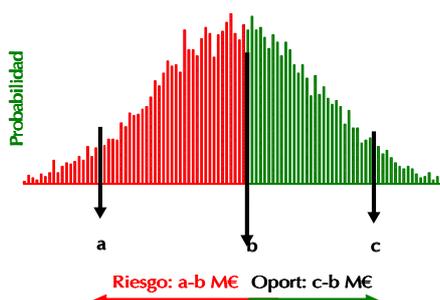
Dada la complejidad inherente a la cuantificación, control y gestión de los riesgos, Iberdrola dispone de diferentes herramientas específicas de alerta y de simulación de riesgos tanto a nivel de integración corporativa como de negocio/ riesgo, de las cuales merece la pena destacar:

Herramientas de integración corporativa:

1. Cuenta de Resultados Anual:

Herramienta integrada que replica el comportamiento de los diferentes negocios del Grupo, sobre el que se aplica un análisis probabilístico mediante simulación de Monte Carlo. De esta forma se obtiene el beneficio en riesgo del Grupo (integrado), así como el impacto individual

Distribución de probabilidad del resultado previsto



de cada uno de los riesgos considerados.

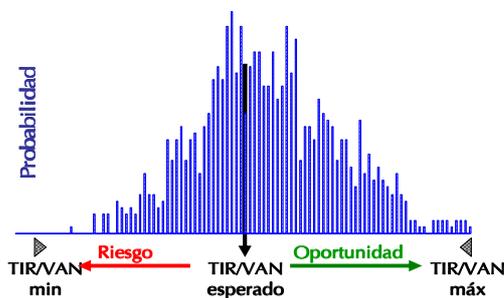
2. Plan Estratégico:

La metodología utilizada se basa en la definición y análisis de escenarios alternativos que permiten cuantificar el impacto de los principales riesgos que afectan al cumplimiento de los objetivos emanados del Plan Estratégico, así como en la definición de las estrategias de actuación.

3. Análisis de nuevas inversiones:

Toda inversión estratégica es sometida a un exhaustivo análisis de riesgos, a través del cual se identifican y cuantifican (mediante simulación de Monte Carlo) los riesgos de mercado, crédito, negocio, regulatorios, operacionales y otros, que pueden comprometer los objetivos de valor / rentabilidad del proyecto. Este análisis se incorpora, como una información relevante, en el proceso de toma de decisión de la citada inversión.

Distribución de probabilidad de la Tasa Interna de Retorno (TIR) esperada / Valor Actual Neto (VAN) esperado



Herramientas de negocio/riesgo:

Existen, además, otras herramientas de aplicación más focalizada a determinados negocios o riesgos concretos (combustibles, operaciones de compra-venta de energía, financieros, riesgos de clientes, etc.) que sirven para controlar y gestionar en cada ámbito específico, estando integradas a nivel organizativo y de información con los sistemas corporativos.

Código Unificado de Recomendaciones

Iberdrola tomará como referencia el Código Unificado de Recomendaciones, aprobado mediante resolución de la CNMV de fecha 22 de mayo de 2006, al presentar, en el primer semestre de 2008, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2007 y dará cuenta del grado de cumplimiento de dichas recomendaciones en el correspondiente Informe Anual de Gobierno Corporativo.

12 – ACCIONISTAS PRINCIPALES

12.1. En la medida en que sea de conocimiento del emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo el control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.

Sin perjuicio de su condición de sociedad dominante del Grupo Iberdrola, el Emisor no forma parte de ningún otro grupo de sociedades, tal y como se define en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 42.1 del Código de Comercio, ni está controlada por ninguna persona física o jurídica, de conformidad con lo establecido en dichos artículos.

El Emisor no tiene conocimiento de la existencia de pactos parasociales ni de acciones concertadas entre los accionistas.

En cuanto a las medidas adoptadas para evitar situaciones de abuso, los Estatutos Sociales establecen un límite máximo de votos del 10% a emitir por un mismo accionista, prohibiéndose asimismo el ejercicio del voto a los accionistas que incurran en determinadas situaciones de conflicto de interés con Iberdrola, en los términos descritos en los artículos 29 y 30 de los Estatutos Sociales.

12.2. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio de control en el emisor

El Emisor no tiene conocimiento de acuerdo alguno cuya aplicación pueda dar lugar, en una fecha ulterior, a un cambio en el control del Emisor.

13 – INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

13.1 Información Financiera histórica

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Iberdrola correspondientes al ejercicio 2006, han sido formuladas por los Administradores de la sociedad dominante y aprobadas por la correspondiente Junta General de Accionistas celebrada el 29 de Marzo de 2007.

Hasta el ejercicio 2004, Iberdrola ha venido formulando sus Cuentas Anuales consolidadas de acuerdo con los Principios Contables Españoles. A partir del ejercicio 2005 las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo.

Balance de Situación Consolidado

El cuadro siguiente muestra el Balance Consolidado del Grupo Iberdrola correspondiente a los dos últimos ejercicios:

	Millones de euros		
	31-12-06	% variación	31-12-05
ACTIVO			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	27.245	5,6%	25.797
Activo Intangible	900	6,0%	849
Inversiones inmobiliarias	499	-9,4%	551
Inmoviliado Material	21.067	5,6%	19.942
Inversiones financieras no corrientes	2.724	67,1%	1.630
Deudores comerciales y otras ctas. A cobrar	833	-43,3%	1.469
Impuesto diferido activo	1.222	-9,9%	1.356
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	5.816	24,2%	4.682
Combustible Nuclear	238	12,3%	212
Existencias	1.192	40,6%	848
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	2.790	20,1%	2.324
Inversiones financieras corrientes	289	-56,8%	669
Administraciones Públicas	602	43,3%	420
Efectivos y otros medios equivalentes	705	237,3%	209
TOTAL ACTIVO	33.061	8,5%	30.479
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO	10.567	12,2%	9.415
De la sociedad dominante	10.418	12,4%	9.268
De accionistas minoritarios	149	1,4%	147
PASIVOS NO CORRIENTES	16.037	10,1%	14.569
Ingresos diferidos	818	21,0%	676
Provisiones	1.718	24,6%	1.379
Deuda Financiera	12.618	9,2%	11.556
Otras cuentas a pagar no corrientes	278	16,8%	238
Impuestos diferidos pasivos	605	-16,0%	720
PASIVOS CORRIENTES	6.457	-0,6%	6.495
Provisiones	466	11,8%	417
Deuda Financiera	1.734	11,5%	1.555
Acreedores comerciales y otras deudas a pagar	4.257	-5,9%	4.523
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	33.061	8,5%	30.479

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada

A continuación se detalla la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los dos últimos ejercicios:

	Millones de euros		
	2006	% variación	2005
Importe neto de la cifra de negocios	11.017	-6,1%	11.738
Aprovisionamientos	-5.217	-23,2%	-6.791
MARGEN BRUTO	5.800	17,2%	4.947
Gastos de Personal	-1.174	19,8%	-980
Gastos de personal activados	173	-0,6%	174
Servicios exteriores y tributos	-1.145	5,4%	-1.086
Otros ingresos de explotación	235	-27,0%	322
EBITDA	3.889	15,2%	3.377
Amortizaciones y provisiones	-1.235	10,8%	-1.115
BENEFICIO DE EXPLOTACION	2.654	17,3%	2.262
Rtdo. sociedades por el método de participación	69	102,9%	34
Ingresos financieros	368	37,8%	267
Gastos Financieros	-887	22,9%	-722
Rtdos. Enajenación activos no corrientes	182	55,6%	117
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	2.386	21,9%	1.958
Impuesto sobre sociedades	-695	25,7%	-553
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	1.691	20,4%	1.405
Accionistas minoritarios	-31	34,8%	-23
BENEFICIO ATRIBUIDO A LA SDAD. DOMINANTE	1.660	20,1%	1.382
BENEFICIO NETO POR ACCIÓN (básico y diluido)	1,843	20,1%	1,534

Estado de Flujos de efectivo consolidado

A continuación se incluye un cuadro comparativo del Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente a los ejercicios económicos 2006 y 2005:

	Millones de euros		
	2006	% variación	2005
Flujos de efectivo por actividades de explotación:	3.135	62,8%	1.926
Beneficio antes de impuestos	2.386	21,9%	1.958
Ajustes por:			
Amortizaciones y provisiones	1.395	3,2%	1.351
Resultados neto de participación en empresas asociadas	-69	100,5%	-34
Subvenciones aplicadas y otros ingresos	471	52,5%	309
Resultados en enajenación de activos no corrientes	-181	55,0%	-117
Variación de capital circulante:			
Variación en deudores comerciales y otros	-466	67,8%	-278
Variación de existencias	-371	-1071,7%	38
Disminución de acreedores comerciales	-110	-119,3%	570
Efecto en el capital circulante por las variaciones en el método y/o perímetro de consolidación	28	-337,9%	-12
Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante de las sociedades extranjeras	-29	-536,2%	7
Variación deudores y otras cuentas a pagar no ctes.	676	-149,0%	-1.380
Otros	-595	22,5%	-486
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	-2.655	12,6%	-2.357
Adquisición de subsidiarias, neta de las partidas líquidas existentes	-	n/a	-98
Adquisición de activos intangibles	-53	-18,1%	-65
Adquisición de empresas asociadas	-224	2934,4%	-7
Adquisición de cartera de valores	-332	n/a	0
Otras inversiones	-114	-278,1%	64
Adquisición de acciones propias	-228	-28,6%	-319
Adquisición de inversiones inmobiliarias	-4	-84,0%	-25
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-2.436	19,3%	-2.042
Variación de circulante por activos financieros corrientes	380	-183,4%	-456
Impuestos sobre las ganancias pagados	-8	-55,7%	-18
Cobros por enajenación de acciones propias	227	-29,7%	323
Cobros por enajenación de activos no financieros	57	-56,6%	131
Cobros por enajenación de activos financieros	80	-48,5%	155
Flujos de efectivo por actividades de financiación:	26	-94,8%	499
Subvenciones de capital	188	14,4%	164
Entradas de efectivo por deudas a largo plazo	3.008	-14,3%	3.511
Dividendos pagados	-873	19,7%	-729
Intereses pagados incluidos intereses capitalizados	-752	7,8%	-698
Variación de circulante por deuda financiera corriente	120	-112,9%	-932
Reembolso de deuda financiera	-1.665	97,1%	-845
Créditos a largo plazo	-	n/a	-10
Cancelación anticipada de derivados	-	n/a	37
Efecto variaciones en el tipo de cambio en el efectivo o equivalentes (IV)	-10	-245,6%	7
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III+IV)	496	563,7%	75
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	209	55,9%	134
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	705	237,6%	209

Políticas Contables

En el punto 17 del Documento de Registro se indican los lugares en donde se pueden consultar los informes de auditoría en donde se detallan las políticas contables utilizadas y las notas explicativas.

13.2 Estados financieros:

Los estados financieros consolidados e individuales del Emisor pueden ser consultados por cualquier interesado según se indica en el apartado 17 del Documento de Registro.

13.3 Auditoría de la información Financiera histórica anual

13.3.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen cualificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las cualificaciones o negaciones, explicando los motivos.

Se declara expresamente que están registrados en la C.N.M.V. los informes de auditoría de cuentas de Iberdrola y de Iberdrola y sociedades dependientes que abarcan los ejercicios cerrados correspondientes a 2.006 y 2.005 y que todos ellos han sido favorables.

13.3.2 Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

No existe otra información en el Documento de Registro que haya sido auditada.

13.3.3 Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.

Con excepción de los datos relativos al tercer trimestre de 2007 (que no se encuentran auditados y que han sido preparados por Iberdrola) y aquéllos en los que se indica la fuente, los datos financieros incluidos en este Documento de Registro se han extraído de las cuentas anuales auditadas de Iberdrola

13.4 Edad de la información financiera mas reciente

13.4.1 A la fecha de registro del presente documento, no han transcurrido mas de 18 meses desde la última información financiera auditada.

13.5 Información financiera a 30 de Septiembre de 2007

13.5.1 La información financiera del presente apartado no ha sido auditada ni revisada.

Se incluyen en las páginas siguientes cuadro comparativo del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y cash-Flow a 30 de septiembre de 2007:

Balance Consolidado Grupo Iberdrola

	Millones de euros		
	Septiembre 2007	% variación	Diciembre 2006
ACTIVO			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	58.174	113,5%	27.245
Activo Intangible	16.329	1714,3%	900
Inversiones inmobiliarias	480	-3,8%	499
Inmoviliado Material	34.653	64,5%	21.067
Activos financieros y deudores no corrientes	5.554	56,1%	3.557
Impuesto diferido activo	1.158	-5,2%	1.222
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	9.952	71,1%	5.816
Combustible Nuclear	248	4,2%	238
Existencias	1.818	52,5%	1.192
Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	4.320	54,8%	2.790
Activos financieros corrientes	905	213,1%	289
Administraciones Públicas	809	34,4%	602
Efectivos y otros medios equivalentes	1.852	162,7%	705
TOTAL ACTIVO	68.126	106,1%	33.061
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO	24.958	136,2%	10.567
De la sociedad dominante	24.772	137,8%	10.418
De accionistas minoritarios	186	24,8%	149
PASIVOS NO CORRIENTES	26.442	64,9%	16.037
Ingresos Diferidos	1.022	24,9%	818
Provisiones	1.706	-0,7%	1.718
Deuda Financiera	18.269	44,8%	12.618
Otras cuentas a pagar no corrientes	434	56,1%	278
Impuestos diferidos pasivos	5.011	728,3%	605
PASIVOS CORRIENTES	16.726	141,6%	6.923
Provisiones	650	39,5%	466
Instrumentos de capital con características pasivo l/p.	641	37,6%	466
Deuda Financiera	8.484	389,3%	1.734
Acreedores comerciales y otras deudas a pagar	6.951	63,3%	4.257
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	68.126	103,2%	33.527

Cuenta de Resultados Consolidada Grupo Iberdrola

	Millones de euros		
	3T 2007	% variación	3T 2006
Importe neto de la cifra de negocios	11.377	39,5%	8.153
Aprovisionamientos	-5.650	46,1%	-3.868
MARGEN BRUTO	5.727	33,7%	4.285
Gastos de Personal	-1.009	33,3%	-757
Gastos de personal activados	189	51,2%	125
Servicios exteriores y tributos	-1.329	52,6%	-871
Otros ingresos de explotación	233	52,3%	153
EBITDA	3.811	29,8%	2.935
Amortizaciones y provisiones	-1.289	37,4%	-938
BENEFICIO DE EXPLOTACION	2.522	26,3%	1.997
Rtdo. sociedades por el método de participación	48	2,1%	47
Ingresos financieros	554	103,7%	272
Gastos Financieros	-1.174	82,3%	-644
Rtdos. Enajenación activos no corrientes	214	20,2%	178
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	2.164	17,0%	1.850
Impuesto sobre sociedades	-526	-11,0%	-591
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	1.638	30,1%	1.259
Accionistas minoritarios	-25	8,7%	-23
BENEFICIO ATRIBUIDO A LA SDAD. DOMINANTE	1.613	30,5%	1.236
BENEFICIO NETO POR ACCIÓN	1,292	-5,8%	1,371

Estado de Origen y Aplicación de Fondos

	Millones de euros		
	3T 2007	3T 2006	Diferencia
EBIT	2.522	1.997	525
Amortizaciones	1.164	761	403
Provisiones	125	177	-52
Dotaciones a fondos de pensiones	14	20	-6
Derivados MTM	-85	0	-85
Cash Flow Operativo	3.740	2.955	870
Intereses pagados	-1062	-620	-442
Intereses recibidos	452	272	180
Dividendos recibidos asociadas	15	3	12
Minoritarios	-25	-23	-2
Impuestos	-492	-564	72
Cash Flow Bruto	2.628	2.023	690
Dividendos pagados	-1096	-798	-298
Cash Flow retenido	1.532	1.225	392
Inversiones	-2.777	-1.929	-848
Desinversiones activos fijos	271	23	248
Desinversiones activos financieros	0	130	-130
Impuestos actividades de inversión	-34	-27	-7
Pagos por pensiones y otros	-209	-124	-85
Total aplicaciones Cash Flow	-2.749	-1.927	-822
Subvenciones de capital recibidas	165	80	85
Variación circulante	661	-1.599	2.260
Variación deuda	368	2.221	-1.853
Diferencias de conversión	-44	-120	76
Ampliación capital Energy East	-3340	0	-3.340
Modificación perímetro Deuda Financiera	5223	0	5.223
Financiación ScottishPower	9457	0	9.457
Variación deuda contable	11.664	2.101	9.563

Análisis de resultados del periodo consolidados (No auditados)

Periodo Enero-Septiembre de 2007

Los aspectos más destacables de los resultados del tercer trimestre del ejercicio 2007, expresados en millones de euros, son los siguientes:

	3T 2007	3T 2006	% Variación
Cifra de Negocios	11.376,5	8.152,7	39,5%
Margen Bruto	5.726,7	4.284,5	33,7%
Ebitda	3.811,6	2.934,9	29,9%
Ebit	2.522,4	1.997,0	26,3%
Beneficio Neto	1.613,0	1.236,4	30,5%

1.- CIFRA DE INGRESOS

La Cifra de Negocios del Grupo se ha situado en 11.376,5 millones de euros en el tercer trimestre de 2007, lo que supone un incremento del 39,5% respecto al mismo periodo del ejercicio 2006. Se incluye en el perímetro de consolidación desde el 23 de abril de 2007, ScottishPower, aportando 2.993,1 MM€ a la Cifra de Ingresos del Grupo, de los que 2.678,6 MM€ proceden del negocio en Reino Unido y 314,5 MM € del negocio en Estados Unidos (PPM). Los crecimientos en Internacional Latinoamérica (+28,0%) y No Energéticos (+51,2%), más que compensa la caída en el Negocio Energético España (-14,4%), consecuencia de los bajos precios de la energía experimentados en el periodo.

Como se ha mencionado, el Negocio Energético España, reduce su Cifra de Ingresos en un 14,4% debido fundamentalmente, al efecto de los menores precios medios obtenidos en los Mercados Mayoristas (-36%), con efecto directo a su vez, en el negocio de Renovables, y a la menor producción en el Negocio Liberalizado. No obstante, el Negocio Regulado logra un crecimiento del 89,7% en su Cifra de Ventas, derivado de dos factores: el incremento de la retribución del negocio regulado, y la ausencia de impacto negativo por la bilateralización asociado al RD 3/2006.

RDL 3/2006: Sin efecto por asimilación a contratos bilaterales

En lo relativo a la bilateralización, desde la publicación del R.D. de Tarifa 2007 el precio provisional de los contratos bilaterales deja de ser 42,35 €/MWh, asimilándose al precio de mercado, tal como establece el mencionado R.D. Adicionalmente, tras la publicación de la OM ITC/400/2007, que regula este tipo de contratos bilaterales, ha quedado sin efecto el mecanismo de asimilación del Real Decreto-ley 3/2006 del que únicamente permanece vigente su artículo 2 sobre detracción del valor de los derechos de emisión asignados gratuitamente a instalaciones de generación. En este sentido OMEL comunicó el día 27 de febrero que a partir del segundo interdiario de este día no se procedería ya a la asimilación del Real Decreto-Ley 3/2006.

2.- MARGEN BRUTO

A nivel consolidado, el Margen Bruto se situó en 5.726,7 millones de euros, con un crecimiento del 33,7% respecto del obtenido en el mismo periodo de 2006. Destacan los incrementos en Latinoamérica (+23,0%), Ingeniería y No energéticos (+19,2%) y el negocio Regulado (+73,0%), mientras el Negocio Liberalizado (-25,8%) y Renovables (-3,9%) se ven afectados por la situación de los precios de la energía mencionada anteriormente. ScottishPower aporta 1274,6 MM€, el 86% procedente de su negocio en Reino Unido (1.097,0 MM€) y el 14% restante de PPM (177,6 MM€).

El coste de aprovisionamientos totales del Grupo, crece un 54,5% hasta 5.631,6 MM€, debido al incremento de aprovisionamientos de Latinoamérica, No Energéticos y el efecto de la consolidación de ScottishPower.

El Margen Bruto incluye -23 MM€ de efecto derivado de las devaluaciones de las monedas de referencia en Brasil y México.

Entrando en el detalle de la evolución del Margen Bruto por negocios, destacan los aspectos siguientes:

2.1.- Negocio Energético Nacional

El Margen Bruto alcanza 3.089,1 MM € reduciéndose ligeramente (-2,3%) frente a los nueve meses de 2006. El crecimiento registrado en el Negocio Regulado de Distribución (+73%) no ha sido suficiente para contrarrestar las caídas del Negocio Liberalizado (-25,8%) y Renovables (-3,9%).

Entrando más en detalle, los principales factores que han influido en la evolución de este Margen Bruto son los siguientes:

- En el Negocio Liberalizado, Generación registra una caída en su Margen Bruto del 30,1% debido a la caída en el precio del pool en un 36%. La evolución de la producción en régimen ordinario (-5,7%), se ha traducido en una reducción del coste de aprovisionamientos del 28%. El impacto por coste de derechos de emisión consumidos en el periodo es de sólo -13,9 MM€, frente a los -141 MM€ registrados en el mismo periodo de 2006. El área de comercial y gas muestra una contribución creciente, consecuencia por una parte, de la política seguida en el mercado tendente a optimizar los márgenes de este negocio y por otra, de la flexibilidad de la cartera de contratos de gas (+76,7 MM€).
- El Negocio Regulado de Distribución mejora 468,9 MM€ (+73,0%). Por un lado, registra 140 MM€ de incremento ligado al aumento de la retribución de las actividades reguladas y por otro, ya no muestra impacto negativo por el R.D. 3/2006 en cuanto a la bilateralización ya que ésta se realiza a precios de mercado. En los nueve meses de 2006 el impacto negativo por bilateralización relativo a los efectos del R.D. 3/2006 ascendía a 153 MM€.
- Renovables registra una caída del 3,9 % a nivel de Margen Bruto, muy inferior a la caída del 20 % en el precio unitario eólico, gracias a la mayor potencia instalada (+18,8%), que se ha traducido en una mayor producción renovable (+17,4%).

2.2.- ScottishPower

Ha contribuido con 1.274,6 MM€ al Margen Bruto, el 86% procedente de su negocio en Reino Unido (1.097,6 MM€) y el 14% restante de PPM (177 MM€) aportación que se corresponde con el periodo de 23 de abril a 30 de septiembre. En la operativa de gestión de ScottishPower es habitual tomar derivados que cubran posiciones y aseguren precios a futuro de las commodities, que bajo normativa internacional (NIIF) hay que valorar a mercado (mark to market). El efecto del mark to market a nivel de Margen Bruto para el periodo citado es de 85 MM€, siendo el efecto de las actividades del negocio en Reino Unido de 46 MM€) y el resto de PPM (39 MM€). De esta forma, la aportación de ScottishPower a nivel de Margen Bruto excluido el "mark to market" es de 1.189,6 MM€.

2.3.- Latinoamérica

El Margen Bruto se sitúa en 819,7 MM€, lo que supone un crecimiento del 23%, debido al buen comportamiento de los negocios del Grupo en Latinoamérica. La energía generada crece un 39,2% gracias el nuevo ciclo de Altamira V (1.121 MW) en funcionamiento desde el cuarto trimestre de 2006 y a la aportación de Tamazunchale (1.135 MW) en el mes de junio de 2007 tras su entrada en funcionamiento, unido a un mayor índice de disponibilidad y mejoras de eficiencia en el resto de centrales.

Asimismo debe destacarse los incrementos y reajustes tarifarios realizados en las distribuidoras brasileñas. En lo relativo a la energía distribuida en el área, crece un 5,4%.

Los aprovisionamientos se incrementan un 31,4%. Otro factor a considerar es la evolución del tipo de cambio de las monedas de referencia en la región: el Real se ha revaluado ligeramente (+0,7%) y mientras que el dólar, moneda funcional en las operaciones mexicanas, se devalúa en el periodo un 7,8%. Su efecto en esta partida asciende a -23,3MM€

2.4.- No Energéticos e Ingeniería y Servicios

Han contribuido con 543,4 MM€ al Margen Bruto total, mostrando un crecimiento del 19,2%, en un periodo en el que el Negocio Inmobiliario ha mejorado su contribución en 73 MM€ tras varias operaciones cerradas en el periodo, lo que se ha visto compensado parcialmente con la menor contribución de Corporación IBV a nivel de Margen Bruto como resultado de las ventas de Azertia y Landata en el ejercicio 2006. Iberdrola Ingeniería también aumenta su nivel de Margen Bruto con respecto a 2006, aportando 74 MM€ más

3.- EBITDA / RESULTADO OPERATIVO BRUTO

El EBITDA consolidado ha experimentado un crecimiento del 29,90% hasta 3.811,6 millones de euros. La inclusión de ScottishPower aporta 818,4 MM€. De los cuales 696,1 MM€ se corresponden con el negocio en el Reino Unido y 122,3 MM€ en EE.UU.

A la evolución ya explicada del Margen Bruto, se debe añadir el análisis de Gasto Operativo Neto, que se incrementa un 40,4% tras la inclusión de ScottishPower (412,2 MM€), y de algunas partidas no recurrentes. Excluidos estos efectos, el Gasto Operativo Neto Recurrente, en términos homogéneos, se incrementa un 10%.

Por partidas destaca:

- Los Gastos de Personal Netos se incrementan un 29,7% si bien, excluido el impacto de ScottishPower, caen un 2,2% por las medidas de eficiencia aplicadas durante 2006 y con efecto durante 2007.
- Los Servicios Exteriores Netos se incrementan un 55,7% si bien de forma recurrente lo hacen en un 23,9% (excluidos ScottishPower y otros no recurrentes).

El desglose del Gasto Operativo Neto, expresado en millones de euros es el siguiente:

	3T 2007	3T 2006	% Variación
GASTOS DE PERSONAL NETOS	819,3	631,7	29,7%
Personal	1.008,7	756,7	33,3%
Trabajos para el inmovilizado	-189,4	-125,0	51,5%
SERVICIOS EXTERIORES NETOS	887,2	569,7	55,7%
Servicios Exteriores	1.120,1	722,9	54,9%
Otros Ingresos de la Explotación	-232,9	-153,2	52,0%
TOTAL	1.706,5	1.201,4	42,0%

4.- EBIT / RESULTADO OPERATIVO NETO

El EBIT se situó en 2.522,4 €, con un aumento del 26,3% respecto al mismo periodo de 2006. ScottishPower aporta 469,9MM€, de los cuales 385,1 MM€ son del negocio en Reino Unido y los restantes 84,8 MM€ los aporta PPM.

La partida de Amortizaciones y Provisiones, se incrementa un 37,5% hasta 1.289,2 MM€ tras la inclusión de ScottishPower, que aporta 348,6 MM€. Los aspectos más relevantes del incremento en Amortizaciones y Provisiones son los siguientes:

- La partida de Amortizaciones registra un incremento del 53,0%, hasta situarse en 1.164,0 MM €. Las amortizaciones procedentes de la consolidación de ScottishPower suponen 324,1 MM€. De acuerdo con las estimaciones del auditor se incluyen 162 MM€ por mayores amortizaciones derivadas de la asignación del sobreprecio a activos (purchase price allocation). Excluido el efecto de ScottishPower, el incremento de las amortizaciones se reduce hasta el 14,7% motivado por las nuevas instalaciones que han entrado en funcionamiento.
- La partida de Provisiones registra un descenso del 29,3% hasta los 125,3 MM €, imputable a variación de provisiones en el Negocio Energético Español. ScottishPower aporta 24,5 MM€ de gasto a esta partida.

El desglose de estas partidas, expresadas en millones de euros, es el siguiente:

	3T 2007	3T 2006	% Variación
Amortizaciones	1.164,0	760,9	53,0%
Provisiones	125,3	177,0	-29,2%
TOTAL	1.289,3	937,9	37,5%

5.- RESULTADO FINANCIERO

El Resultado Financiero se situó en -620,5 MM €, un 67,0% superior al del mismo periodo de 2006.

- Los gastos financieros registran un aumento del 82,3% hasta 1.174,1 MM€, debido fundamentalmente al incremento del saldo y coste medio derivado de la deuda en libras, con una aportación de ScottishPower de 313,38 MM€. Adicionalmente el impacto que la desviación tarifaria en el periodo (795 MM€), es causa también de un mayor saldo medio de la deuda con respecto al mismo periodo de 2006.

Por otra parte, y en un entorno alcista de tipos de interés, el coste financiero medio de la deuda se ha situado en el 5,16% en los nueve meses de 2007 frente al 4,39% del mismo periodo del año anterior.

- Los ingresos financieros ascienden a 553,6 millones de euros, consecuencia de una gestión activa de las partidas que los componen, y que compensa parcialmente el aumento registrado a nivel de gastos financieros. ScottishPower contribuye con 235,6 MM€.

•

El desglose del Resultado Financiero es el siguiente:

	3T 2007	3T 2006	% Variación
Ingreso financiero	553,6	272,4	103,2%
Gasto financiero	-1.174,1	-644,0	82,3%
TOTAL	-620,5	-371,6	67,0%

6.- RESULTADOS DE SOCIEDADES POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

La partida de Resultados de Sociedades por el Método de Participación registra un aumento de 1,5 MM€ (+3,2%) hasta los 48,1 MM €, siendo la mayor parte del resultado el aportado por participaciones financieras. El desglose es como sigue:

	3T 2007	3T 2006	% Variación
Participaciones financieras (No energéticos)	35,9	40,0	-10,3%
Resto	12,2	6,6	84,8%
TOTAL	48,1	46,6	3,2%

La disminución de estos resultados en participaciones financieras se debe fundamentalmente a la menor aportación desde Gamesa a causa de la venta de su división de servicios en 2006.

7.- RESULTADOS ACTIVOS NO CORRIENTES

La obtención de resultados de Activos no Corrientes asciende a 213,9 MM €, derivados de la venta de la participación en Red Eléctrica de España (130 MM€) y de la enajenación de activos inmobiliarios, práctica habitual realizada por el Grupo.

8.- BENEFICIO NETO

El Beneficio Ordinario crece un +17,0% hasta alcanzar la cifra de 2.163,8 MM€. Esta partida, muestra un crecimiento inferior a la evolución del Resultado Operativo Neto (EBIT +26,3%) y se explica fundamentalmente por el incremento de los gastos financieros que no han podido ser compensados por las mayores aportaciones de Resultado de activos no corrientes, y Resultado de Sociedades por el método de participación ya explicados anteriormente.

La tasa impositiva efectiva es del 24,3% inferior al 31,9% registrado en el mismo periodo de 2006. Como principales causas de la reducción de la tasa impositiva efectiva podemos citar la reducción de la tasa impositiva estatal y foral; así como el menor impacto por bajada de tipos sobre activos fiscales netos.

Finalmente, el Beneficio Neto ascendió a 1.613,0 MM €, con un aumento del 30,5% frente al obtenido en el mismo periodo de 2006.

9.- EFFECTO DILUCION EN EL CAPITAL SOCIAL

El porcentaje de dilución, en términos de propiedad, que ha afectado a los accionistas de Iberdrola tras las ampliaciones de capital realizadas en 2007 para la adquisición de Scottish Power ha sido del 22,5%, cuyo porcentaje, una vez realizada la ampliación de capital para la adquisición de Energy East, ha ascendido al 27.8%.

13.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje

No, existen reclamaciones, demandas, juicios o litigios contra Iberdrola o empresas de su Grupo, que por su cuantía afecten al equilibrio patrimonial o a la solvencia de Iberdrola o del Grupo en su conjunto.

Algunos de los litigios de los que se informaba en el Documento de Registro de Acciones, inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV el 11 de Enero de 2007, han finalizado al momento de elaboración del Documento de Registro. Así ocurre con la demanda que presentó ENDESA frente a Gas Natural e Iberdrola instando la declaración de nulidad de un supuesto acuerdo colusorio celebrado entre estas dos últimas y que ha sido archivado el pasado 21 de diciembre de 2007 mediante Auto del Juzgado de lo Mercantil nº de Madrid, una vez que ENDESA presentó escrito renunciando a su pretensión. Previamente a este archivo, la Audiencia

Provincial de Madrid, mediante Resolución de 15 de enero de 2007, había estimado el recurso interpuesto por Iberdrola frente a las medidas cautelares adoptadas por el Juzgado y acordó su revocación.

Por lo que respecta a los efectos derivados de la sentencia del Tribunal Constitucional por la que declara la inconstitucionalidad y nulidad de la Ley 7/1997, de 29 de mayo, de Medidas Fiscales sobre la Producción y Transporte de Energía que Incidan en el Medio Ambiente, conocido como "Impuesto Ecológico de Extremadura", de la Asamblea de Extremadura, en la redacción anterior a la modificación operada en diciembre de 2005, el pasado mes de diciembre se alcanzó un acuerdo con la Junta de Extremadura por la que se ha procedido a saldar la deuda existente a favor de Iberdrola por las liquidaciones anteriores a 2005 y que habían resultado afectadas por la sentencia.

Los principales litigios en que se encuentra incurso Iberdrola o las empresas de su Grupo a la fecha de registro del presente Documento Registro son los siguientes:

- Ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, se siguió el correspondiente procedimiento entre INFRAESTRUCTURAS DE ALTA TENSIÓN, S.A. (en la actualidad RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.), e IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.. La primera reclamaba 33.644.240 € por un pretendido ajuste del precio del contrato de transmisión de la red de transporte, celebrado entre las partes en diciembre de 2002. La segunda, por su parte, formuló reconvencción por importe de 7.495.000 €. Se ha dictado laudo arbitral que reconoce a la reclamante 7.200.200 euros. Contra este laudo IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U. ha ejercitado acción de anulación ante la Audiencia Provincial de Madrid (Sección 25), por considerar nulo dicho laudo, al ser extemporáneo, incurrir en causa de recusación y vulnerar el principio de igualdad y contradicción en la prueba. El procedimiento se encuentra pendiente de la celebración de vista ante la Audiencia Provincial.

- Ante el Juzgado de Primera Instancia nº 35 de Madrid se siguió procedimiento a instancia de Iberdrola, S.A. frente a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFÓNICA MÓVILES, S.A. y otras nueve sociedades del Grupo Telefónica, por razón de la revisión/actualización de precios establecida en determinados contratos de suministro de energía eléctrica, procedimiento en el que Iberdrola reclamó 23.8 Millones de Euros. La sentencia, de fecha 18 de diciembre de 2006, desestimó parcialmente la demanda de Iberdrola condenando a las sociedades co-demandadas a pagar 1,3 millones de euros. Iberdrola ha interpuesto recurso de apelación frente al Grupo Telefónica reclamando la diferencia, que se tramita ante la Audiencia Provincial de Madrid.

- Ante un Tribunal Arbitral ad hoc constituido en la ciudad de Madrid, se siguió el correspondiente procedimiento entre Iberdrola, S.A. Y GAS NATURAL APROVISIONAMIENTOS SDG, S.A. Iberdrola, S.A. reclamó una revisión "ordinaria" del precio de determinado contrato de aprovisionamiento (70 Millones de US \$ aproximadamente) y GAS NATURAL APROVISIONAMIENTOS SDG, S.A. se opuso a ello y reclamó una revisión "extraordinaria" del precio, además de otras peticiones accesorias (95 Millones de US \$, también aproximadamente). El procedimiento arbitral terminó mediante el laudo de fecha 18 de mayo de 2007, que desestimó íntegramente las peticiones de GAS NATURAL APROVISIONAMIENTOS, SDG y estimó parcialmente las de Iberdrola, S.A. concediéndole a esta última 48 Millones de US \$ aproximadamente. GAS NATURAL APROVISIONAMIENTOS SDG, S.A. ha presentado demanda de nulidad del laudo arbitral, que se tramita ante la Audiencia Provincial de Madrid Reclamación de Iberdrola contra Zurich (Compañía Aseguradora) y resto de integrantes del coaseguro (MUSINI SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., AXA SEGUROS, S.A., GOERLING KONZERN ALLGEMEINE VESICHERUNGS-AG y HDI HANNOVER INTERNATIONAL ESPAÑA CÍA DE SEGUROS Y REASEGURO), por daños como consecuencia de su negativa a atender la reclamación por daños ocurridos en el depósito de regulación o de extremidad de la Central Hidroeléctrica de Cofrentes. El Juzgado de Primera

Instancia nº 2 de Bilbao dictó Sentencia de 14 de Diciembre de 2004 estimando parcialmente la demanda, declarando que el siniestro estaba cubierto por la póliza y condenando a las aseguradoras al pago de 11,7 millones de euros más el interés legal del 20% anual desde el 18 de Diciembre de 2001 (total 18,7 millones de euros).

Recurrida la Sentencia por el Consorcio asegurador, la Audiencia Provincial de Vizcaya dictó en Diciembre de 2006 Sentencia estimando parcialmente el recurso interpuesto por dicho Consorcio, cuantificando la indemnización en 1,3 millones de euros, condenándose igualmente a IBERDROLA al pago de las costas de la impugnación. Se ha interpuesto por parte de IBERDROLA GENERACIÓN recurso de casación ante el Tribunal Supremo (sala de lo civil), que se halla a día de hoy pendiente de resolución final.

-En relación a la filial cotizada Iberdrola Renovables S.A. y a su grupo de sociedades, se informa que no existe ni ha existido procedimiento gubernamental, legal, judicial o de arbitraje que haya tenido en el pasado reciente o pueda tener efectos significativos en Iberdrola y/o la posición o rentabilidad financiera del Grupo Iberdrola en su conjunto y que la información contenida en el Folleto Informativo en relación a la Oferta Pública de Suscripción de acciones de Iberdrola Renovables S.A., inscrito en el Registro Oficial de la CNMV con fecha 22 de noviembre de 2007 (el "Folleto"), tal y como aparece publicada en el epígrafe 20.8 del Folleto , relativa a los Procedimientos judiciales y de arbitraje más significativos surgidos en el curso ordinario de sus actividades, no ha experimentado hasta la fecha ninguna variación significativa.

13.7 Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor

No se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Emisor desde el último periodo financiero del que se ha publicado información financiera intermedia, esto es, a 30.09.07.

14 – INFORMACIÓN ADICIONAL

14.1 Capital Social

14.1.1 Importe de capital emitido:

El importe nominal del capital suscrito desde la fecha de la última ampliación de capital, el 28 de Junio de 2007, es de tres mil setecientos cuarenta y cinco millones trescientos seis mil quinientos treinta (3.745.306.530) euros, representado por cuatro mil novecientos noventa y tres millones setecientos cuarenta y dos mil cuarenta (4.993.742.040) acciones ordinarias, de setenta y cinco céntimos (0,75) de euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del uno (1) al cuatro mil novecientos noventa y tres millones setecientos cuarenta y dos mil cuarenta (4.993.742.040), ambos inclusive, pertenecientes a una única clase y serie totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones son al portador y ordinarias y gozan de idénticos derechos políticos y económicos.

Las acciones de Iberdrola están representadas mediante anotaciones en cuenta y la llevanza del Registro Contable se halla encomendada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1.

14.2 Estatutos y escritura de constitución

21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y la escritura de constitución

El objeto social de Iberdrola es el definido en el artículo 2 de los Estatutos Sociales expresando textualmente que:

"1.- La Sociedad tiene por objeto:

- a) La realización de toda clase de actividades obras y servicios propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, así como los negocios de gas, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas, prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
- b) La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales y maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
- c) La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.

- d) La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

2.- Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por la sociedad, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de las legislaciones sectoriales aplicables en cada momento y, en especial, al sector eléctrico”.

Iberdrola fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada el 19 de julio de 1901 ante el Notario de Bilbao, D. Isidro de Erquiaga y Barberías e inscrita en el libro 17 de la Sección de Sociedades, folio 114, hoja nº 901, inscripción 1ª del Registro Mercantil de Vizcaya.

Los Estatutos sociales y el resto de la normativa interna de Iberdrola se encuentran disponibles en la Web del emisor (www.iberdrola.com).

15 – CONTRATOS IMPORTANTES

Ni el Emisor ni cualquier miembro del Grupo forman parte de contratos importantes celebrados durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del Documento de Registro, al margen de los contratos celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial.

16 – INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERESES.

16.1.- No se incluye en el Documento de Registro ninguna declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.

16.2.- No se incluye en el Documento de Registro ninguna declaración o informe atribuido a un tercero.

17 – DOCUMENTOS PRESENTADOS

Se declara expresamente que, en caso necesario, se pueden consultar y, en su caso, obtener una copia de los documentos que se indican en el cuadro siguiente, en la pagina web de Iberdrola (www.iberdrola.com) o en su Secretaría General (C/Gardoqui nº 8. 48008 Bilbao) y en los organismos indicados en dicho cuadro durante el periodo de validez del Documento de Registro:

Documento	CNMV	Registro Mercantil
Estatutos	Si	Si
Escritura de Constitución	Si	Si
Informes de auditoría	Si	Si
Información legal	Si	Si
Informe de Sostenibilidad	No	Si
Informe de Gobierno Corporativo	Si	Si
Información 3T de Iberdrola	Si	No
Información financiera histórica del emisor y sus filiales los ejercicios 2005 y 2006	Si	Si
